REPUBLICA DE COLOMBIA.—DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ANALES

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLIN

Redactores: F. A. URIBE MEJIA y J. B. LONDOÑO

AÑO XIV | Medellín, Octubre de 1907. | Ns. 9 á 11.

CONFERENCIAS DE HIGIENE

HIGIENE DENTAL

NIÑOS:

No es la primera vez, ni será la última, que llamo la atención de Uds. hacia la importancia que tiene para la salud el aseo de la boca. Esta cavidad es el vestíbulo del tubo digestivo: por ella penetran los alimentos y ahí mismo principia la digestión, cosa que Uds. deben saber, porque yá lo tengo explicado suficientemente. No obstante, les recordaré que en la boca se verifican dos clases de fenómenos digestivos: mecánicos y químicos. Los primeros consisten en la masticación y la insalivación; los fenómenos químicos son los que resultan de la acción que la saliva ejerce sobre ciertos alimentos haciéndoles experimentar determinadas transformaciones para que puedan ser absorbidos.

Si la boca está sucia, los alimentos se impregnan de esas suciedades y las arrastran al estómago, y si los dientes están dañados, los alimentos no podrán masticarse bien, lo que dificultará la digestión. Es un hecho indudable que en una boca sucia los dientes se carían, y los dientes cariados son una calamidad: la digestión se hace mal, como acabo de decirlo; la fonación, es decir, la articulación de los sonidos, se dificulta; el aliento se pone detestable y, finalmente, nada hay, desde el punto de vista estético, más repugnante que una boca sin dientes ó con ellos cariados ó sucios. Yá ven Uds. que UNA BOCA SANA Y UNA BUENA DENTADURA tienen grande IMPORTANCIA PARA CON-

SERVAR LA SALUD, LA ELOCUCIÓN Y LA BELLEZA DEL INDIVIDUO.

La caries dental es una de las enfermedades más frecuentes, especialmente entre nosotros. ¿Cuál es la causa de esta penosa dolencia, que tántos dolores y molestias nos proporciona? No vacilo en afirmar que la causa principal es la falta de cuidado y de limpieza de los dientes. Como esto es signo de poca cultura y de una educación descuidada, bien podremos deducir que la mala educación es una de las causas de la caries dental. Mas no crean Uds. que todas las personas que tienen dientes cariados sean, necesariamente, descuidadas é incultas. Muchas veces la caries aparece á pesar de prolijos cuidados de limpieza, en aquellas personas cuyos dientes han tenido una nutrición deficiente durante su formación. Estas personas nacen con predisposición á la caries, lo mismo que aquellas cuyos dientes están mal implantados. Esta mala implantación proviene muchas veces de la funesta costumbre que tienen algunos de sajar las encías á los niños para que los dientes salgan con facilidad. Esta operación es delicadísima y requiere una oportunidad matemática: si la incisión se practica muy profunda, se corre el peligro de destruír el dientecito; si muy superficial, se arriesga á que la incisión cicatrice antes de que el diente brote, y como esta cicatriz es muy resistente, el diente, que no puede vencer la resistencia, se desvía. Cualquiera irregularidad en los dientes temporales, es decir, en los primeros dientes que nos nacen, influye poderosamente sobre los permanentes, esto es, los de la segunda dentición, por lo cual deben corregirse en tiempo, ó mejor, evitarse esas irregularidades, lo que, en parte, se consigue no dejando que el niño lleve á la boca los juguetes y demás *chismes* con que se entretiene, y no permitiéndole que tenga en ella constantemente el biberón, chupón ó tetero; todo eso puede escoriar la mucosa bucal, deformar las encías y llenar la boca de gérmenes de mil enfermedades.

Es una creencia muy arraigada en el vulgo la de que los dientes de leche ó temporales no deben cuidarse por estar destinados á caer para ser reemplazados por los permanentes. Esto es un error: los niños necesitan de sus dientes cuando yá comienzan á

comer de todo y la caries causa en ellos los mismos dolores y las mismas molestias que en los adultos. Además, cuando los primeros dientes están cariados, los permanentes, que salen al lado de éstos, se contagian de la enfermedad al nacer, y prontamente se destruyen. Por eso es muy importante hacer obturar (*calzar*) los dientes á los niños, en lugar de extraerlos: la extracción obra desfavorablemente sobre los que vienen atrás. De todo esto se deduce que DEBEMOS CUIDAR CON IGUALES SOLICITUD Y ESMERO LOS DIENTES DE LA PRIMERA DENTICIÓN QUE LOS DE LA SEGUNDA.

La saliva es ordinariamente alcalina ó neutra; mientras permanezca así no se desarrolla probablemente la caries; pero si la saliva se vuelve ácida, los dientes se carían porque esta afección es debida á microbios que no se desarrollan sino en un medio ácido. Una de las causas que más influyen en la producción de la caries de los niños es la fermentación de la leche. Como éstos se alimentan casi exclusivamente con ella, y como á ninguna madre se le ocurre limpiar la boca y los dientes á sus hijitos después que toman leche, los restos de ella se fermentan, se desarrolla ácido láctico que destruye el esmalte dental y luégo viene, natural y necesariamente, la caries. Y no solamente sucede esto con los niños; casi nadie se enjuaga la boca después de tomar leche. En alguna conferencia dije que los dulces, especialmente las *velitas de caramelo* que Uds. comen diariamente, producen el mismo efecto debido á las fermentaciones á que dan lugar.

Yá ven Uds. lo importante que es enjuagarse muy bien la boca siempre que tomen cualquier alimento y acostumbrare desde niños, aunque no hayan *mudado*, á limpiarse los dientes con cepillo. Este no debe ser ni muy blando ni demasiado áspero, y conviene impregnarlo en un polvo inerte, pero muy fino, como carbonato de cal ó magnesia. Es muy conveniente que se limpien los dientes antes de acostarse porque durante la noche es cuando más fermentaciones se desarrollan, y es indispensable que, por la mañana, antes de desayunarse, se enjuaguen la boca. El uso del limpiadientes es indispensable también; pero deben usarlo con precaución para no lastimar las encías.

Los de pluma son los mejores; los limpiadientes metálicos y las agujas no deben emplearse nunca porque pueden herir la encía y rayar el esmalte, abriendo, así, una puerta á las infecciones y á la carie.

Los cambios bruscos de temperatura son muy perjudiciales para los dientes, por lo que no debemos enjuagarnos con agua fría inmediatamente después de tomar un alimento caliente.

La acción de respirar por la boca ejerce una influencia manifiesta sobre la producción de la caries, debido, probablemente, á la evaporación rápida de la saliva, pues los dientes se privan así de este antiséptico, porque han de saber Uds. que la saliva tiene propiedades antisépticas. Por otra parte, la corriente de aire inspirado obra directamente sobre los dientes. Uds. habrán notado que todos los niños que viven con la boca abierta tienen los dientes malos. La respiración bucal tiene, además, el inconveniente de favorecer la infección de esta cavidad. El que respira por la boca lleva á sus pulmones un aire frío, mientras que, respirando por las narices, éste se calienta en los numerosos replieges de las fosas nasales y además se filtra, por decirlo así, en las vellocidades que recubren estos repliegues, y que sirven para atajar los cuerpos extraños del aire y aun muchos de sus microbios. Es tan irregular respirar por la boca como sería comer por las narices. Respirando por la boca, ésta se pone pastosa, la garganta se seca y se irrita y de allí esas anginas granulosas tan rebeldes y molestas.

La costumbre que tienen los niños, y aun hombres yá formados, de llevarlo todo á la boca, como el lápiz, el porta plumas (*encabador*), &c., y el hábito de humedecer con saliva los sellos postales, los sobres de las cartas, los dedos para volver las páginas de los libros ó PARA CONTAR BILLETES, todo eso, lo mismo que el quebrar corozos con los dientes, son causa eficiente de infecciones bucales y de caries.

Hay en la boca varias clases de microbios: unos son inofensivos por sí mismos, pero pueden volverse bravíos cuando alguna causa de irritación ó el desaseo perturba su regular funcionamiento; otros son útiles, sirven para hacer la digestión bucal y estomacal, pues ellos son arrastrados al estómago con la saliva que tragamos. Estos también pueden perder sus propie-

dades bajo el influjo de las mismas causas que acabo de señalar. Finalmente hay microbios malos, perversos, que son los que originan las enfermedades, por cuya razón se llaman patógenos (de *pathos*, enfermedad y *genos*, yo engendro). Estoy seguro de que Uds. están creyendo que eso que llamo microbios son animalitos muy chiquitos; pues no es así, aunque esa sea la creencia vulgar: los microbios pertenecen al reino vegetal; son planticas excesivamente pequeñas. De manera que en la boca tenemos una flora exuberante, no una fauna. ¿Se preguntarán Uds., si es que son reflexivos, por qué, teniendo en la boca tántos microbios de los malos, de esos que engendran enfermedades, por qué entónces no vivimos siempre enfermos de la boca? Es que la saliva, como les dije yá, es antiséptica, es decir, que ella contiene una substancia que paraliza la acción de estos huéspedes. Por eso es muy importante evitar la alteración de la saliva. Además de los microbios que viven ordinariamente en la boca, se encuentran allí también otros, que llevamos con las manos, los alimentos, &c.

El sarro ó tártaro que se acumula en los dientes debe quitarse con frecuencia porque esta es otra de las causas de la carie. Como esta enfermedad es contagiosa, debemos tener el cuidado de curar cada pieza que se caríe, antes que las demás se contagien y extraer todos los raigones que tengamos antes de que se formen esos abscesos de las encías, llamados *corrimientos*, tan molestos y peligrosos.

En Inglaterra hay un decreto que exige que los Maestros de las Escuelas de primeras letras tengan buenos dientes. Esto me parece muy lógico, pues los Maestros deben enseñar diariamente á los niños los preceptos higiénicos más importantes, especialmente los que se refieren á la higiene de la boca, y así como diariamente examinan las manos y los pies de los niños para ver si están aseados, deben, del mismo modo, examinar la boca para ver si encuentran limpios los dientes y dar el ejemplo mostrando los suyos en perfecto buen estado. Por otra parte, los Maestros que tienen malos dientes no podrán articular bien los sonidos y enseñarán á los niños una pronunciación viciosa.

Para no fastidiarlos más voy á terminar, como siempre, esta disertación, con un corto resumen, en forma de proposiciones, que Uds. podrán retener fácilmente en la memoria.

I. Una boca sana y una buena dentadura, tienen grande importancia para conservar la salud, la elocución y la belleza de las personas.

II. Una boca sucia y una mala dentadura, son indicio de desaseo ó descuido y una amenaza para la salud.

III. La causa principal de la caries dental es la falta de cuidado y de limpieza de la boca y de los dientes.

IV. La costumbre de sajar las encías á los niños es peligrosa.

V. La primera dentición exige los mismos cuidados que la segunda.

VI. Debemos enjuagarnos muy bien la boca siempre que tomemos cualquier alimento, aunque sea líquido.

VII. Debemos limpiarnos los dientes con cepillo, por lo menos dos veces al día, y el limpiadientes debemos usarlo con frecuencia, pero con precaución de no herir la encía.

VIII. No debemos coger en la boca agua fría después de haber tomado alimentos calientes.

IX. La costumbre de respirar por la boca tiene muchos inconvenientes para la salud.

X. Es malo llevar á la boca objetos extraños y humedecer los dedos con saliva.

XI. En la boca hay muchas clases de microbios, pero no todos son perjudiciales; pero aun los más inofensivos pueden volverse malos con el desaseo.

XII. El sarro que se acumula en los dientes debe quitarse con frecuencia.

XIII. Debemos curar los dientes cariados antes que se contagien los sanos.

XIV. Debemos evitar que se formen corrimientos en las encías.

XV. Los Maestros deben tener buenos dientes y obligar á sus discípulos á tenerlos limpios.

Dr. E. de Greiff

CLIMATOLOGIA

CEREALES—MAÍZ

En la alimentación del pueblo antioqueño entran el trigo y el arroz, pero es el maíz el grano que más se cultiva y consume en Antioquia.

La composición del maíz cambia mucho según la variedad. Para formar idea de ella, damos el siguiente análisis:

Agua, 13%—Albúmina, 10%—Grasa, 4,5%—Almidón, 68,5%—Celulosa, 1,5%—Cenizas, 1,5%.

La albúmina la descomponen algunos químicos en zeína y albúmina. Las cenizas encierran cloruros, fosfatos y sulfatos de calcio y de magnesio, óxido de hierro y sílice.

El trigo es mejor alimento albuminoide que el maíz, pues contiene 12% de principio azoado; el arroz tiene 77% de fécula; el maíz supera á ambos en grasa: 4,5 á 5%. La harina del trigo que se cultiva en las montañas de Antioquia es de color sucio, pero más nutritiva que la que se importa de los Estados Unidos, de cuya pureza todos dudamos. Para darle buen gusto al pan se mezcla aquélla con ésta. Por desgracia los terrenos del Departamento en donde se cultiva el trigo son poco extensos y yá están cansados; además los agricultores no eligen bien las semillas, las cuales contienen mucha zizaña.

Del arroz se ha cultivado buena semilla. El arroz de San Jerónimo es superior al de *Casco de Mula* que traen del Departamento de Bolívar, y al que han importado del Japón y la China, indirectamente, pues viene por Alemania.

Del maíz hay en Antioquia muchas variedades, á saber:

1.° *Maíz capio*, cultivado especialmente en las huertas de las tierras frías. Es muy blando, blanco, de grano aplanado y contiene mucho almidón. Esta variedad se prefiere para sacar la harina de maíz con que los antioqueños preparan la famosa natilla y los buñuelos, los dos manjares predilectos de la *Nochebuena*.

2.° *Maíz de montaña*, blanco y amarillo, de grano redondo y grueso, que contiene también mucha fécula y que no se puede pilar.

Este maíz es el que *pelan*, cociéndolo con lejía, para preparar la arepa llamada de mute ó *mote*, á la cual le agregan unos sal común, otros queso. Esta arepa es más sabrosa, es decir, tiene más sabor, pero es un tanto pesada para el estómago.

Con maíz de montaña y el capio preparan algunos campesinos la *arepa de todo el maíz*, esto es con afrecho. Cuando el maíz está fresco, sin secarse, *chócolo*, la arepa de todo el maíz que con él fabrican se llama *arepa de chócolo*. Estas dos especies de arepas, la de maíz duro y la de chócolo, son de muy difícil digestión, pesadas y flatulentas ó *ventosas*. Causan cólicos simples ó con oclusión intestinal. Con la harina de las dos variedades precedentes preparan, además, el bizcocho de viaje llamado *de teja*, por la figura que le dan, y el *panecito*, especie de galleta de forma losángica, hecho de harina de maíz, miel de caña y manteca.

3.° *Maíz calentano, maíz fino, maíz cuba, maíz de indio*. Estas variedades, y otras que van resultando de sus mezclas, tienen un albumen resistente que permite pilar el grano para quitarle el afrecho ó salvado. Es el mejor maíz, el más alimenticio y la *arepa* que con él se fabrica es insípida, pero menos indigesta. Se llama *arepa de arroz* porque arroz de maíz llaman el grano pilado y cocido, de consistencia blanda y de color blanco.

Con toda clase de maíz—menos con el capio—se hace la *mazamorra* (*peto* en Cundinamarca), el famoso alimento de los campesinos antioqueños.

Este alimento se prepara cascando el maíz en la piedra (sistema indígena), ó pilándolo en una especie de almirez, llamado *pilón*, formado en un tronco de palo, con majadero ó *mano de pilón*, también de madera.

Se cocina luégo el grano en el agua con que se ha lavado para quitarle el afrecho, agregándole dos puñados ó más de ceniza; de modo pues, que este alimento lleva todos los principios nutritivos del maiz. Cuando ha hervido bastante le sacan lo que llaman el *claro*, especie de agua de maíz, muy alimenticio, bastante in-

sípido y por lo mismo apetecido por los viajeros y enfermos para calmar la sed y quitar el hambre.

El claro es para el antioqueño alimento de fácil digestión. Mezclado á la leche y acompañado con la panela, es un alimento que los médicos permitimos á todos los febricitantes y á los convalecientes. (1)

Cuando el régimen lácteo absoluto tiene fatigado el estómago de los enfermos, sirve, como el plátano y el arroz, para variarlo.

El maíz cascado ó molido, bien cocido, da una especie de colada. Esta colada, asociada á la leche, constituye un alimento muy bueno para los convalecientes.

Para algunas personas el claro es pesado y *ventoso*. Suele quitársele este inconveniente agregándole sal común ó anís.

La mazamorra en *el medio día* y después de comida es el gran alimento del peón antioqueño. Generalmente le agregan leche y lo toman con un pedazo de panela. Con tan ricos alimentos el peón restablece en pocas horas las energías gastadas en el trabajo muscular. Es indiscutible que á este alimento debe el peón antioqueño el haber podido descuajar á golpe de hacha las inmensas selvas seculares que hasta mediados del siglo pasado cubrían el territorio del Sur y Suroeste de Antioquia y Norte de Cauca y Tolima, hoy Departamento de Caldas, el cual convirtió en ricas dehesas de pastos naturales y artificiales.

Con frecuencia se ven en los maizales mazorcas (*chócolos*) atacadas por hongos parásitos, especialmente en los climas fríos, en terrenos malos y en épocas de lluvias. No sabemos distinguir estos fitoparásitos; sin embargo, nos atrevemos á decir que por acá no existe el VERDETE (*Ustilago maidis*). En todo caso, no hemos visto en Antioquia la afección que produce el maíz alterado por este hongo y conocida con el nombre de PELAGRA Ó MAL DE LA ROSA.

En Antioquia se usa una bebida fermentada preparada con el maíz, llamada *chicha;* pero ni su preparación ni su empleo se hace en grande escala. Sólo los

(1) Desde tiempo inmemorial se usa la decocción de maíz como temperante y se dice que preserva de la litiasis úrica. Si no nos equivocamos, la litiasis úrica es bastante común en Antioquia, mas debemos advertir que nuestras observaciones se refieren á personas que toman alimentos de toda especie.

indios todavía salvajes de la región de Occidente (Frontino y Cañasgordas), la toman como sus antepasados en suficiente cantidad para embriagarse. La generalidad de los antioqueños, salvajes y semicivilizados, prefieren el aguardiente de caña, que es nuestra bebida nacional, á la cual los chamíes llaman *chimichurri* ó *guandamá*.

En Antioquia no se conoce, por consiguiente, esa intoxicación mixta, bien compleja, que en Cundinamarca llaman *Chichismo;* sino esa otra, menos grave, cuando no se acompaña de tabaquismo, paludismo ó sífilis, que los médicos llaman *Etilismo*.

No existe tampoco en Antioquia el *beriberi* como enfermedad endémica.

El arroz que acá se consume es muy bueno y fresco. Sin embargo, en el Norte, cerca de Cruces (Mina de Junín), se ha presentado una enfermedad hidrópsica, grave, semejante al *beriberi*. Nos han informado que el arroz allá consumido es importado y viejo.

En Antioquia preparan también *cerveza de maíz*, la cual, por cierto, es muy mala bebida.

Dicen que el maíz vuelve iracundos á los que lo usan á diario, y los que tal cosa opinan se fundan en que los gallos de pelea y los caballos de silla son temibles cuando se les aumenta la ración de maíz.

Esto es cierto, pero igual cosa sucede con todo alimento que dé fuerza y vigor. El coraje se enciende con más viveza en el hombre ineducado y en los animales, que tienen conciencia de su fuerza física.

No debe, pues, considerarse el uso diario del maíz como causa de la excesiva criminalidad de Antioquia. (2) Hay otras causas que la explican mejor, tales como el abuso del licor y la imperfecta educación que recibimos.

LEGUMBRES—FRÍSOLES

En la mesa antioqueña se sirven frecuentemente las alverjas, y en las tierras frías se usan también las habas y sachafrutos. En ninguna mesa, ni en la del pobre ni en la del rico, ya sea habitante de la monta-

(2) Nos referimos especialmente á los atentados contra la vida y al honra de las personas.

ña ó de los valles, campesino ó habitante de las poblaciones, falta el *plato de frísoles*.

De esta legumbre hay muchas variedades. Las dos más conocidas son el *frísol oviforme*, manchado de rojo obscuro ó violado, en fondo blanquecino ó amarillo obscuro, llamado, no sabemo por qué, *cargamanto*; ó manchado de rojo y amarillo limón conocido con el nombre de *liborino;* y *el frísol aplanado*, largo, de un solo color, blanco ó rojo, de tamaño variable, llamado *zarzalero*. Hay variedades cultivadas en los climas fríos y templados, que son las mejores, y otras que se cultivan en los climas cálidos. Las hay anuales y perennes.

El frísol más apetecido es el cargamanto. Este es anual y se cultiva en las tierras frías.

En las huertas se cultivan las variedades que llaman enanos ó *cuarentanos*, porque se producen en corto tiempo, y el frísol de árbol.

La composición química del frísol varía. Más ó menos es ésta: Agua, 15%—Albúmina, 27%—Almidón, 48%—Grasa, 3%—Celulosa, 3%—Sales, 3,5%.

Constituyen un rico alimento: una libra (500 gramos) de frísoles al día, basta para sostener el equilibrio orgánico en lo que respecta al ázoe. No obstante ser tan ricos en principios azoados, como no se digieren bien ni se asimilan completamente, los frísoles no son un alimento igual, ni con mucho, á la carne y los otros alimentos azoados de origen animal.

Bien cocidos, asociados á la carne de marrano y sazonados con grasa de este mismo animal, constituyen el primer plato de la mesa antioqueña. Asociados á dichas substancias los frísoles son mejor digeridos porque tienen mejor sabor y son un poco estimulantes, de modo que despiertan apetito y provocan la secreción de los jugos digestivos.

El frísol mal cocido y poco condimentado es pesado, indigesto y *ventoso*.

No lo es el frísol blando ó bien cocido, cuando tiene aroma y gusto agradables. En combinación con el plátano, el maíz niño (chócolo), la yuca y la auyama, es mejor soportado por los estómagos débiles ó de poca fuerza digestiva.

El caldo de frísol bien cocido y con poca grasa, es alimento bueno en las afecciones del aparato digestivo, como dispepsias y diarreas crónicas.

Se atribuye á los frísoles, á los cuales los antioqueños agregan siempre mucha sal, parte importante en la fecundidad de las mujeres.

Esto es cierto: todo buen alimento bien digerido y asimilado debe activar las funciones nutritivas de los órganos de reproducción. Pero la cuestión fecundidad y esterilidad de las mujeres, considerada de un modo general, tiene su explicación en causas de orden fisiológico y patológico, y particularmente de orden moral.

TUBÉRCULOS Y RAÍCES.—PLÁTANO

Con el nombre de *revuelto* designan en Antioquia las papas, yucas, arracachas, mafafas y batatas y algunos frutos como el plátano, la calabaza y la uyama, y ciertas plantas como la col.

Todos estos alimentos los emplean para preparar las sopas llamadas *ajiacos* y *sancochos*, y el *puchero* ó cocido que es plato muy común en la mesa de las personas acomodadas. Los ajiacos y sancochos constituyen casi siempre el almuerzo de los peones. Como es bien sabido, ninguno de estos alimentos, con excepción del plátano, tiene gran importancia desde el punto de vista de su valor nutritivo. La composición química del plátano es como sigue:

Agua, 73 á 75%—Grasa, 0,5 á 1%—Azúcar, 0,5% (verde) á 22% (maduro)—Almidón, 11% (verde) á 42% (maduro)—Albúmina, 2 á 5%—Goma, 0,5 á 2%—Fibrasdigeribles, 10 á 32%—Fibras no digeribles, 0,5 á 2%—Cenizas, 0,5 á 3%.

El plátano verde, *pintón* ó *zarazo* y maduro, sea cocido, asado ó frito, es un alimento de fácil digestión y muy asimilable

Asociado al régimen lácteo, constituye el mejor recurso para el tratamiento de las afecciones crónicas del aparato digestivo, el corazón y el riñón.

La harina de plátano es un buen alimento para los niños. En la infancia primera—el plátano en forma de *zangos* ó purés de guineo verde, cocido, y dominico bien maduro, cocido y asado—lo consideramos como el mejor alimento tropical.

La harina de plátano está formada de Agua, 8,05°/₀—Dextrina y Albúmina soluble, 4,45°/₀—Albúmina, 2,28°/₀—Almidón, 87,57°/₀—Grasa, 0,77°/₀—Cenizas, 1,80°/₀ Con esta harina, lo mismo que con el plátano maduro cocido y molido, se preparan *coladas para niños y enfermos.* (Consúltese: "Estudios sobre El Plátano en Colombia especialmente en el Valle del Cauca, por el Dr. Evaristo García de Cali. 1898.)"

La corteza (*cáscara*) del fruto que por acá despreciamos, reducida á cenizas, constituye un excelente abono. Hé aquí su composición: Carbonato de potasa, 48°/₀—Carbonato de soda, 6,58°/₀—Cloruro de potasio, 25,18°/₀—Fosfatos, 5,66°/₀—Carbón, 7,50°/₀—Cal, Sílice, Hierro, &c., 7,10°/₀

AGUACATE

Este fruto entra también en la alimentación de pobres y ricos. Las buenas variedades tienen sabor agradable. Es muy apetecido por los niños quienes por acá lo comen con la arepa poniéndole sal.

Los gastrónomos lo llaman mantequilla vegetal. Se le atribuyen propiedades afrodisíacas.

Es de difícil digestión para los no habituados á comerlo. Su composición química es, según Ricord Madiana, ésta:

Aceite verde, ó clorófila que contiene laurina, 5°/₀—Aceite suave ú oleína, 4°/₀—Estearina, 2,5°/₀—Materia vejetoanimal, 6°/₀—Goma, 6°/₀—Fibras, 1,5°/₀—Azúcar incristalizable y agua, 74°/₀

No mencionamos otras frutas porque se alargaría demasiado este estudio.

ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL

Los alimentos de origen animal contienen gran cantidad de substancias albuminóides y grasa, y dejan poco residuo después de su digestión.

Son alimentos que han sido elaborados en digestión anterior en los estómagos de los herbívoros y granívoros; de suerte que toda ó casi toda su substancia es asimilable. De ahí su importancia fisiológica, pues que en poco volumen llevan con que formar los principales elementos, á saber: las células sanguíneas, los músculos y las células cerebrales, para no citar sino

los representantes de las tres fuerzas con que se manifiesta la vida: calor, movimiento. y facultades intelectuales

Los animales alimentados con carne tienen más agilidad y más fuerza, en igualdad de volumen, y más viveza y astucia, que los que se alimentan con yerba.

Los habitantes de los países que consumen carne en abundancia son los hombres dominadores y audaces que han mantenido sometidos á los que se alimentan de papas, arroz ó maíz..... .

Los principales alimentos de esta clase son: la carne, la leche y el huevo.

La carne de toro contiene: Agua, 55% (gorda) á 76% (pulpa ó magra)—Albúmina ó gelatina, 17% (gorda) á 20% (pulpa magra)—Grasa, 26% (gorda) á 2% (pulpa ó magra).

La carne de cerdo contiene: Agua, 47% (gorda)—72% (pulpa ó magra); Albúmina, 14% (gorda) á 20% (pulpa ó magra)—Grasa, 37% (gorda) á 7% (magra ó pulpa.)

En un kilo de buena carne hay de 100 á 200 gramos de parte inútil, 100 de grasa y de 700 á 800 de carne aprovechable.

La carne varía mucho en calidad según la parte del animal á que corresponde. La mejor es el solomo (soas), el lomo y la punta de anca ó pernil. La carne llamada de pisar, porque por acá la comemos majada, es la de la pierna, el hombro y los costados; y la carne común ó del puchero y los ajiacos, (carne para peones) es la del pecho y paredes del vientre.

Un animal de primera calidad da del 60 á 65 % de su peso de carne aprovechable.

Menudo (*abats*, de los franceses) llamamos en Antioquia la cabeza, las patas y las tripas, con los cuales se prepara un ajiaco especial llamado del mondongo; la lengua y el corazón, que son pura carne; y los sesos, el hígado y el riñón, que son alimentos de primera fuerza, un poco pesados y peligrosos cuando pertenecen á animales enfermos.

La sangre se emplea en la fabricación de las morcillas (rellenas) mezclándola con arroz, grasa y ciertos condimentos como el orégano.

La carne y demás productos comestibles de los animales, cuando se ingieren en mucha cantidad ó de mala calidad, cuando pertenecen á animales enfermos y cuando han empezado á descomponerse, causan gravísimas afecciones, por lo cual se considera peligroso su uso y se recomienda la abstinencia de ella en muchos casos.

La falta de carne, temporal ó permanente, es causa, ora de trastornos digestivos, ya de perturbaciones generales. Hay en ella principios estimulantes que facilitan la digestión y la asimilación.

Lo que debe hacerse como regla general es comer poca carne y comerla de buena calidad, y no darla á los niños tiernos.

En Antioquia, desde hace 30 años, la generalidad de los habitantes hace uso de buena carne, gracias á que las dehesas del Cauca han dado buen ganado gordo y sano. Es raro que los animales cebados en Cauca estén enfermos al tiempo de matarlos. Los habitantes de las tierras frías y los campesinos suelen comer vacas viejas y animales enfermos.

Las enfermedades producidas por el abuso de la carne son aquí excepcionales.

La carne de cerdo sí suele causar varias enfermedades, entre ellas la solitaria que es muy frecuente entre nosotros.

El mondongo, los tamales con carne de marrano, las morcillas y las longanizas, chorizos ó salchichones, las carnes ahumadas, forman la minuta de las comidas de los días de mercado en las fondas, hoteles y casas de particulares.

Como á estos alimentos les añaden ají, cominos y pimienta y otros condimentos fuertes, los campesinos suelen tomar en ese día bastante aguardiente, diz que como contraveneno.

Es posible que el aguardiente sea un medio de evitar el botulismo y otras infecciones, pero no son pocas las afecciones del estómago, supuraciones del hígado, enteritis y disenterías graves que tienen por causa, por lo menos ocasional, estas comidas llamadas de domingo.

Las carnes de aves, de animales de caza y de pescados se usan entre nosotros con frecuencia, casi siempre de buena calidad, pues se comen poco después de matarlos.

Pero usamos también pescado del río Magdalena (bagre) salado y viejo. Este causa graves enfermedades en el aparato digestivo. Es creencia vulgar, que juzgamos infundada, la de que la carne de los animales monteces *engalica* la sangre, es decir, causa afecciones de la piel semejantes á las de la sífilis ó la lepra griega.

LECHE

En Antioquia no se usa otra leche que la de vaca. Con ella y agua de panela crían por acá á los niños que no reciben alimento del pecho de su madre, y sin duda debido á que la leche generalmente se obtiene pura y fresca, es bien aceptada por los niños sin adición de agua ó suero ó azúcar, esto es, sin *maternizarla*, como hoy suele decirse.

La leche contiene: Agua, 87 °/o—Caseína y Albúmina, 3 °/o—Mantequilla, 3 á 4 °/o—Lactosa ó Azúcar, 4,5 °/o—Sales minerales, 1 á 1, 5 °/o.

La Mantequilla, contiene 85 á 90 °/o de pura grasa, y 10 á 15 °/o de agua, caseína, lactosa y sales. El queso fresco (acá llamado *quesito*) y el queso de ojo (queso blanco ó neufchâtel), contiene: agua, 38 °/o; Caseína y Albúmina, 17,5 °/o; Grasa, 41 °/o, y substancias minerales, 3½ °/o.

Los habitantes de casi todo el Departamento toman mucha leche y comen queso y mantequilla. Tan ricos y sanos alimentos deben de haber contribuído, en gran manera, al desarrollo físico é intelectual del pueblo antioqueño. Aun los pobres hacen esfuerzos por procurarse estos alimentos que prefieren á la carne.

HUEVOS

Un huevo de gallina pesa, poco más ó menos, 50 gramos; 18 á 20 huevos equivalen á un kilo (2 libras) de carne.

Contiene el huevo: 12 °/o de cáscara, 59 °/o de albúmina (clara), y 29 °/o de yema. La clara es eval-

búmina 12 °/o y agua, 85 °/o, y sales. La yema contiene: grasas, 31°/o—vitelina, &c., 16°/o. El huevo es también un buen alimento, muy empleado en la alimentación de los niños y los enfermos.

ALIÑOS Ó CONDIMENTOS.—SAL

A propósito de los alimentos puramente minerales estudiamos la sal de cocina ó cloruro de sodio, que es el aliño que se pone á los alimentos usuales por el sabor agradable y fuerte que tiene, y porque contribuye también directamente á la digestión formando el ácido clorhídrico del jugo gástrico. De modo que sin este aliño ó condimento es difícil la digestión de los alimentos, especialmente la de los de origen vegetal.

Tiene, además, como antipútrido y antifermenticida, una influencia especial en la conservación de los alimentos fuera y dentro del estómago.

La sal de cocina amarga (con sulfatos de soda y magnesia) tál como la que en Antioquia usan los campesinos de las tierras frías, es desagradable y de efectos purgativos para los estómagos no habituados.

En general las sales que contienen sulfato de soda son más sápidas y fuertes. Las que contienen sulfato de cal (yeso) son un poco menos sápidas y las prefieren para la salazón. La carne salada con esta sal se conserva bien y se usa para el puchero *ó comida de olla*, como acá decimos.

El empleo de la sal (aguasal caliente) en ayunas, pasa por ser un excelenle preservativo de la jaqueca de origen gástrico. La ausencia de sal en los alimentos es causa de dispepsia y otras enfermedades.

AZÚCAR

Entre nosotros regularmente no se usa otro azúcar que el de caña ó *sacarosa* en forma de panela ó azúcar de melaza, cristalizada rápidamente por enfriamiento. La panela se agrega á todas las bebidas, café, chocolate, &c., y disuelta en agua pura forma el gua de panela, llamada *aguadulce*, alimento muy usado para los niños, lo mismo que el chocolate con harina de maíz tostado, adicionado de panela. La panela tiene parte muy importante en la alimentación del peón antioqueño, quien consume diariamente una libra, ó sean 480 gramos.

Conocidas son yá de todo mundo las propiedades fortificantes de la panela.

El antioqueño hace muchos años que averiguó esta verdad: "El dulce da fuerza han dicho siempre los peones de Antioquia, y mucho camino han tenido que andar y desandar los sabios europeos para permitirnos entenderlo. Se ha necesitado que la Física establezca las luminosas leyes de la correlación y equivalencia de las fuerzas, y que la Fisiología las aplique, para que se pueda comprender la verdad de este aforismo montañés, la prodigiosa exactitud de este juicio instintivo" (R. Pérez). El peón bueno que trabaja haciendo esfuerzos, como el minero, el peón de hacha y barra y el arriero, consumen cantidades considerables de panela. Esta es para él un combustible activo que calienta su cuerpo y lo pone en movimiento en breve plazo. Con igual fin lo da á los animales de trabajo que lo acompañan.

¡Cosa rara! Con agua de panela y canela activan las comadronas las contracciones débiles de la matriz en el parto prolongado y fatigante. Este hecho mucho tiempo há conocido de las personas ignorantes, es hoy demostrado práctica y teóricamente por los sabios.

AGUARDIENTE

Este estimulante debe figurar á continuación de la panela. Como ésta tiene un poder fortificante considerable: levanta las fuerzas físicas y aun las síquicas. Es el remedio á que apelan los campesinos para reanimar los individuos caídos en colapso, en la insolación, la conmoción cerebral, para activar las funciones digestivas del estómago y las de la matriz fatigada por un parto largo y difícil. El arriero y el minero toman una copa de aguardiente para quitarse la fatiga muscular. En poca cantidad el aguardiente no afecta el cerebro y tampoco perjudica al estómago ni al hígado. "El trabajador antioqueño, dice el Dr. R. Pérez, y de este parecer somos nosotros, es extraordinariamente sobrio, sobrio sin comparación".

Los espirituosos, como su nombre lo indica, y entre ellos el *agua-ardiente* (agua que quema y se que-

ma), deben considerarse como un alimento estimulante, semejante al arsénico y al fósforo, al café y al té, esto es, cuya presencia allá en lo íntimo de los órganos, pone en actividad las células, las excita á trabajar y despierta sus energías.

Bien pudiéramos decir, á propósito de esto, aunque en sentido diferente: "*no sólo de pan vive el hombre.*"

Hay substancias aromáticas, como algunos de los principios que contiene la carne y se encuentran en el caldo, el aroma del vino y la cerveza, el de las especias, canela, nuez moscada, vainilla y otras más democráticas, como la pimienta y los cominos, cuya acción estimulante no es despreciable, sino, por el contrario, de grande influencia en la nutrición.

No es el estómago una retorta, ni la economía humana una máquina de vapor; no son tampoco los alimentos simples combustibles. La fuerza vital es variable y tan rara y misteriosa como la del radio.

Un ébrio en el período de excitación y un loco furioso ¿no dan pruebas de una energía incontrastable que en perfecta salud ningún individuo posee? Por eso nosotros no nos atenemos á los experimentos de algunos fisiólogos, como Atwater y Benedict, en los EE. UU. para deducir que el alcohol es un alimento. Nos basta saber que la humanidad entera, siempre ha considerado el vino como elemento formador de sangre y que lo ha usado ó ha usado una bebida similar, como alimento estimulante y tónico.

La panela, la grasa y la carne producen graves enfermedades cuando se consumen en mucha cantidad. También el alcohol cuando está impuro, y cuando se toma en exceso produce graves alteraciones en los órganos y sus funciones. En reemplazo del aguardiente cuyo uso para ciertas personas es desastroso, puede recomendarse el café ó la cerveza y el chocolate. Estas bebidas son también estimulantes y la última es, además, un alimento graso muy importante particularmente para los ancianos y los niños.

Ciertas personas nerviosas, de cepas taradas, con estigmas de degeneración más ó menos típicos,

cuando toman bebidas espirituosas reaccionan al excitante de un modo *sui géneris*, poniendo de manifiesto enfermedades hasta entonces ocultas ó latentes. Otros individuos, también de estirpe mal equilibrada, cuando usan los alcohólicos, no pueden prescindir de ellos y siguen tomándolos en cantidades exorbitantes y venenosas; estos son los dipsómanos, quienes generalmente no son borrachos consuetudinarios, viciosos por hábito adquirido paulatinamente, sino enfermos que con la primer copa pierden la voluntad, es decir se enloquecen, pues la locura consiste esencialmente en la pérdida de esta facultad.

A estos individuos no se les debe permitir el uso de ningún espirituoso. Hay que suprimírselos como se suprime el azúcar al diabético y la carne al uricémico de riñón deficiente.

TABACO

No hay parte del mundo en donde se fume como en Antioquia. Para las personas de edad el tabaco es como un alimento; si no lo fuman no duermen ni tienen ánimo para trabajar.

El tabaco se cree que facilita la digestión á los grandes fumadores.

Generalmente el abuso del tabaco perjudica á la digestión, enferma el corazón, acorta la vida endureciendo las arterias, debilita el cerebro y especialmente los centros de percepción del ojo y el oído; en una palabra, mata poco á poco.

Muchas de las afecciones atribuídas al alcohol deben imputársele al tabaco, por lo menos deben considerárselas como resultante del abuso de estos dos excitantes, pues comúnmente el fumador toma licor y viceversa.

Deberíamos hacer cruzada contra este detestable vicio, fuente de muchos males, que no satisface necesidad real. Combatir este vicio es, en nuestro concepto, más imperiosa necesidad que combatir el del alcohol.

PLANTAS TINTOREAS ANTIOQUEÑAS

Cuando recorremos, por amor á la naturaleza, los campos cultivados donde el labrador se muestra verdadero rey de la creación, ó penetramos temerosos en la selva primitiva é intacta en que la fiera se impone como señora del desierto, aparte de nuestra admiración ante tánta belleza y majestad, nos sorprenden el número y la cuantía de los dones que derramó el Creador sobre estas regiones intertropicales que ama el Sol y acarician una primavera y un otoño perpetuos.

Sobresale, sin duda, entre las grandes agrupaciones que constituyen el mundo de la naturaleza, el ordenado y numeroso pueblo de las flores, esas nobilísimas princesas de la aristocracia de lo bello. Maderas preciosas, frutos de formas extrañas y desconocidas virtudes, maravillosos textiles, bálsamos medicinales, ricas resinas, tintes.....

Las plantas que producen éstos—y son el tema de este ensayo—abundan donde quiera en el Departamento de Antioquia, y su importancia aumenta diaria, paralela y proporcionalmente al adelanto industrial que habrá de redimirnos de la pobreza que nos humilla.

Todos los órganos vegetales pueden suministrar tintas. El azafrán y la bruja las elaboran en sus raíces; el brasil, el doncel y el noro, en el tallo; la chilca, la chica y el añil, en las hojas; el caracucho, el coral y muchos otros, en la flor; el achote, el uvillo y el zumaque, en los frutos.

Varían también los colores conforme á la gradación espectral. El zumaque da un tinte rojo; el achote, naranjado; el doncel, lo da amarillo; el de la chilca, es verde; el de cierto mortiño, azul; el añil, produce el índigo, y el uvillo da un zumo morado.

Numerosas son, además, las familias vegetales que vierten sus tintas en la copa inmensa de la industria. Son principales: las Berberidáceas, que lucen sus flores de oro entre el matorral descaecido y pobre de los páramos; las Bixáceas, calentanas y airosas; las Rutáceas, que exhiben en el boscaje tupi-

do de los Andes algún árbol robusto y salvaje reclamado yá por la civilización; las Coriariáceas, representadas en la tierra fría por un arbusto tintóreo de porte distinguido y especiales prendas industriales; las Leguminosas, familia extensa, poderosa y dominadora; las Melastomáceas, de hojas características, rugosas y ásperas como nuestras montañas, y de flores vistosas; las Rubiáceas, las Bignoniáceas, las Solanáceas, Escrofulariáceas, Fitolacáceas y muchas más.

En el presente estudio señalaremos las especies principales con indicación sumaria de su clasificación botánica, de los caracteres con que puede determinárselas fácilmente y del procedimiento vulgar usado en Antioquia para preparar las tintas.

I

BIXA ORELLANA Linn.

Bixáceas.

Esta planta es conocida con el nombre vulgar de *achote*, *onoto* ó *bija* en Colombia; *rocou* en las colonias francesas; *arnotto* en las inglesas, y *urucú* entre los indios del Brasil. La materia tintórea se extrae de la pulpa que rodea las semillas y se la conoce con los mismos nombres yá apuntados.

El achote es un elegante arbusto que crece en las regiones cálida y templada hasta algo más de 1,500 metros sobre el Océano. Tiene de tres á cuatro metros de altura; hojas alternas, pecioladas, enteras y lustrosas; flores dispuestas en panojas terminales, con el cáliz pentasépalo, la corola pentapétala y blanca y los estambres numerosos; el fruto es una caja cordiforme, comprimida, uniocular, bivalva, polisperma, rodeada de espinas sedosas, flexibles y erizadas.

El tinte se extrae del modo siguiente: se estregan unas con otras las semillas con agua caliente hasta que se desprende toda la parte colorante; se cuela la mezcla en un cedazo fino; luégo se deja evaporar el agua á la sombra y queda en el fondo de la vasija el achote en estado casi puro, en forma de un polvo rojo. Para el uso doméstico se le deja mezclado con agua.

Este líquido disuelve poco el achote; mejores disolventes son el alcohol y los aceites.

Los indígenas de estas montañas usaban el achote para teñir sus tejidos de algodón, y sus cacharros de barro, y para pintarse el cuerpo. Hoy se usa el achote en Antioquia como condimento y para dar color á las comidas; en Inglaterra y Holanda le emplean para colorear la mantequilla y los quesos.

En la región del Meta hay otra planta congénere de la nuéstra, la BIXA SPHAEROCARPA Triana, llamada vulgarmente *achote cimarrón*. La emplean los indígenas para los mismos usos que el B. ORELLANA entre nosotros.

JOAQUÍN ANTONIO URIBE.

LA HISTERIA DE LOS MISTICOS

Del *Journal des Praticiens*, página CCCV.

VARIETÉ.

Histérico ó degenerado, no hay término medio. Desde que exista tendencia al misticismo hay *tara* mental: Tál es la fórmula. Así tan lata no es justa. Con satisfacción hemos visto al Dr. Cabanés *(Les Indiscretions de l'Histoire*, 4ª serie, 2ª edit. pág. 17), substraerse á la banalidad aceptada de esa concepción simplista. Santa Teresa, después de un acceso palúdico, tuvo una crisis convulsiva: ¿se trata de histeria? Es posible, pero histeria ocasional, pues que la crisis ha sido única. Por otra parte, esta sublime mujer, en su carrera, se ha distinguido por un carácter que no tienen las histéricas, cual es una vigorosísima voluntad.

En verdad que ella tuvo éxtasis. Especie de monoideismo exaltado y silencioso con insensibilidad á las impresiones exteriores; concentración de la energía nerviosa en un centro síquico determinado con ausencia de influjo nervioso en los centros vecinos, parece ser lo que caracteriza fisiológicamente el éxtasis.

Juana de Arco tuvo visiones estáticas, y no tuvo accesos de histeria. Sin remontarnos tánto, indi-

quemos los éxtasis de los músicos. Observadlos en un concierto: absortos, con la mirada vaga, atentos solamente á la música; para ellos no existe mundo externo. Bien asombrados quedarían si algún vecino los llamara histéricos.

Sin duda los espíritus místicos pueden padecer neurosis. Existen casos, pero son menos comunes de lo que se cree. En mi juventud fuí médico de varios conventos y di asistencia á centenares de religiosas. Eran unas de ellas de vigorosa y firme naturaleza, rectas y perseverantes, otras jóvenes alegres que se divertían como niños. Jamás vi en ellas crisis nerviosas: afecciones de estómago con perturbaciones nerviosas vagas, fué lo que observé en ellas. Ese espíritu metódico y puntual, que caracteriza el siquismo de las religiosas, depende de la regla á que están sometidas; cada hora del día tiene su empleo fijado de antemano. La sensibilidad de estas mujeres no está vagando á la ventura; encuentra siempre ocupación en la multiplicidad de ejercicios piadosos y tareas diversas en que tienen distribuídas las horas del día.

Cuando la histeria aparece en los conventos señal es de que la disciplina está relajada en ellos. Tal sucedió en varias ocasiones en la Edad Media, antes de que San Bernardo hubiese promulgado la severidad de las reglas monásticas, y más tarde en el siglo XVIII.

Pretender que misticismo equivale á histerismo, es no conocer la naturaleza de aquél.

Esto nos dice algo acerca de la familia de los espíritus que tal idea profesan.

Sin duda son hombres á carta cabal en materia de honradez, discreción, refinamiento intelectual y de sentimiento, á la inversa de los místicos que son exaltados é inclinados á las inquietudes de conciencia; ó espíritus sagaces que se precian de poseer la solución de los grandes problemas. á quienes nada les asusta y de todo dan explicación satisfactoria, y cuya razón, de límites desconocidos, ha dado vuelta al universo entero.

Volviendo á Santa Teresa, demos la conclusión de M. Cabanés: "La reformadora del Carmelo ha da-

do pruebas de suma inteligencia y potente resolución; sus escritos revelan, con notable fineza de observación, gran sabiduría y prudencia, para que coloquemos al autor de ellos en la categoría de los histéricos vulgares."

O mejor, como yá lo dijimos, lo que debe variarse es la idea que se tiene de la histeria. Esta no es una enfermedad, y en esto estamos de acuerdo con el Pr. Bernheim (de Nancí). La histeria representa un estado particular del dinamismo nervioso; en ella hay exceso de energía; sólo que ésta no siempre se emplea útilmente y se convierte en convulsiones, contracturas, incoherencias en la conducta.

Fijad esas energías en los dominios del pensamiento, y las manifestaciones histéricas desaparecen para mostrarse una alta inteligencia y un gran espíritu.

Santa Teresa tuvo una crisis de histeria después de un acceso palúdico y de un debilitamiento ocasionado por ese acceso y la vida ascética. En este momento la voluntad no podía retener en su servicio la energía que asegura la perseverancia en el esfuerzo.

El influjo nervioso que el pensamiento no absorbió, se desvió hacia los centros sicomotores y produjo la crisis pasajera,

Nada más natural. Sólo que estas nociones no las traen los libros clásicos, en los cuales ciertos fenómenos, como la limitación del campo de la conciencia, ocupan puesto primordial, no siendo más que reacciones secundarias. Si en la histérica el campo de la conciencia se ha estrechado, es porque su influjo nervioso mal dirigido se disemina por territorios donde nada tiene qué hacer.

Cuanto á la definición de la histeria de M. Babinski ó del Pr. Raymond, espera comprobación: la posibilidad de reproducir por sugestión los fenómenos histéricos.

¿Podría realizarse esta posibilidad si el cerebro no poseyera una energía superabundante y desordenada?

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido la importante y bien elaborada TESIS PARA EL DOCTORADO en Medicina y Cirugía, en la Facultad de Bogotá, presentada por el Dr. Jorge D. Rueda, cuyo título es "CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL PALUDISMO EN COLOMBIA." Debemos felicitar al Dr. Rueda por el importante asunto en que se ocupó y por el buen desempeño de su trabajo, y desearle triunfos en el ejercicio de su profesión.

Es raro que los alumnos de la Facultad de Bogotá, aun de los naturales de por acá, envíen á nuestra Biblioteca sus tesis de grado.....

VETERINARIA

PEZUÑERA

Este es el nombre con que se designa por acá una afección inflamatoria y ulcerosa de la pezuña, ó mejor del espacio interungular del casco de los bovinos.

Creemos sea esta la misma afección conocida en veterinaria con el nombre francés de *Fourchet*, que ataca especialmente á los carneros, la cual está caracterizada así: "cojera, hinchazón de la parte anterior de la corona, separación de los pezuños y formación de una lista roja entre ellos. Es un gabarro cutáneo", es decir, una especie de forúnculo cutáneo, desarrollado en el espesor del dermis en la parte vecina del rodete del casco en el espacio interungular. No pocas veces se complica este gabarro simple ó cutáneo de un gabarro tendinoso que es cosa exactamente igual al panadizo del hombre *(doncella)* con úlceras y fístulas, caída de los pezuños, &c.

Pero lo común es que el gabarro se complique con otra enfermedad del casco, que es la que aquí se ha presentado de una manera endemoepidémica en los potreros de la hoya del Cauca, que los franceses llaman *Pietín*. Esta enfermedad es contagiosa, pero no se conoce todavía el agente que la produce y transmite; se sabe que los caminos pantanosos y los potreros cenagosos son medios favorables para su propagación.

Esta enfermedad se caracteriza por una exudación viscosa y fétida en el espacio interungular, por cojera, formación de pústulas que ulceran y tumban los pezuños y alteran después todas las partes del pié. Pueden ser atacados varios pies, y entonces el animal se echa, no come, sufre fiebre y muere de consunción.

Tratamiento.—Limpiar el pié, raspar el casco, y reconocido el punto donde hay pústula, cauterizarlo con ácido nítrico ó fénico.

Se puede aplicar igualmente *Licor de Villate:* Sulfato de cobre, 61 gramos. Extracto de saturno. 125 gramos. Sulfato de zinc, 64 gramos. Vinagre blanco, 1 litro. H. s. a.—O una solución fuerte de sulfato de cobre (vitriolo azul): 100 á 200 gramos por 5 á 6 litros de agua.—O *Ungüento egipciaco:* Miel, 1 litro. Verdete cristalizado (cardenillo), 500 gramos. Vinagre, 500 gramos. H. s. a.—O *Pasta de Gasparín:* Subacetato de cobre, 100 gramos. Vinagre, c. s.; ó Pasta de *Clément:* Subacetato de cobre, 100 gramos. Harina de trigo, 25 gramos. Trementina, 75 gramos. H. s. a.

Debe procurarse no tocar con el cáustico las partes profundas que estén sanas, y deben renovarse las curaciones con frecuencia. Consideramos que después del cáustico la mejor curación es la hecha con aceite de canime ó aceite de higuerilla fenicado (1 por 10.)

EL PELIGRO VENEREO

(CONSEJOS Á MIS HIJOS, CUANDO SEAN NÚBILES)

Conclusión.

Accidentes que interesan la piel			1518
Tumores gomosos subcutáneos			220
Lesiones terciarias de los órganos genitales			285
Id.	íd.	de la lengua	277
Id.	íd.	del paladar y del velo del paladar	218
Id.	íd.	de la faringe y de la garganta	118
Id.	íd.	de los labios	45
Id.	íd.	de las amígdalas	12
Id.	íd.	de la mucosa nasal	10
Id.	íd.	óseas	556
Id.	íd.	íd. de la nariz y del paladar óseo	241
Id.	íd.	articulares	22
Id.	íd.	del sistema muscular	23
Id.	íd.	del tubo digestivo	22
Id.	íd.	de la laringe y tráquea	36

Lesiones terciarias		del pulmón	23
Id.	íd.	del corazón	12
Id.	íd.	de la aorta	14
Id.	íd.	del hígado	11
Id.	íd.	del riñón	39
Id.	íd.	del testículo	255
Id.	íd.	del ojo	111
Id.	íd.	del oido	28
Id.	íd.	de las arterias y venas	17
Id.	íd.	del cerebro y de la medula	2009
Localizaciones diversas			22

La lectura del cuadro anterior, que os recomiendo fijéis en vuestra memoria, sirve para atestiguar, de una manera matemática, tres puntos que sirven para caracterizar la enfermedad, á saber:

Denuncia en primer lugar la gravedad necesaria y forzosa del terciarismo, yá que nos lo muestra atacando los órganos y sistemas más esenciales, tales como el sistema nervioso, el sistema óseo, el sistema cardio-vascular, el velo del paladar, la lengua, la faringe, el ojo, el testículo, &c.

En segundo lugar indica que á tal multiplicidad de localizaciones debe corresponder una diversidad correlativa de aspectos morbosos. Y así sucede en verdad; pues nada más singular que ver el terciarismo manifestarse bajo los aspectos más variados y que no tienen entre sí semejanza alguna. Vésele, por ejemplo, aparecer bajo forma de un tumor, de un crecimiento del hueso, de un aneurisma, de un tumor blanco ó de una estrechez rectal.

En tal enfermo la sífilis tomará la forma de una tisis pulmonar, fisonomía que es preciso diagnosticar con precisión, toda vez que el yoduro de potasio, que es específico contra la sífilis, si se administra á un tuberculoso, produce grandes estragos; en tal otro, la sífilis tomará el aspecto de una afección del hígado ó del riñón; en otro la de un reblandecimiento del cerebro, no siendo raros, en fin, los casos en que se le ha confundido con un cáncer de las vías intestinales, poniendo á prueba la sagacidad del médico, y en peligro inminente la salud del enfermo.

Y para terminar con las enseñanzas del cuadro estadístico en referencia, diré que la sífilis terciaria no ataca indiferentemente tal ó cual órgano ó sistema, sino que tiene sus preferencias y sus sitios de elección. Con exceso real de frecuencia ataca, en efecto, los tegumentos cutáneos; el sistema óseo, y en este sistema, el tibia, "el hueso amado de la sífilis"; la nariz, que achata, deforma y aun destruye; la lengua, sobre todo en los fumadores; el paladar y el velo del paladar, que son perforados tan frecuentemente; el testículo, &c., &c.; y por encima de todo esto, el sistema nervioso. ¡Notad bien la cifra espantable: 2,009 casos en 4,760 enfermos!

Porque si sumáis las diversas manifestaciones nerviosas que figuran en la precedente estadística, las veréis elevarse al total exorbitante de 2,009 casos, cifra superior en mucho á cualquiera otra localización terciaria de la sífilis.

Todo lo cual quiere decir que el sistema nervioso es la víctima preferida, la víctima por excelencia del terciarismo, y que el principio sifilítico, si constituye un veneno de todo el sér, constituye, sobre todo, un veneno del sistema nervioso.

Y si sabéis que el sistema nervioso es el gran sistema orgánico por excelencia; el director de la máquina humana; si recordáis la cualidad é importancia de sus funciones, juzgaréis la gravedad que presta á este hecho el pronóstico de la sífilis.

De la sífilis del sistema nervioso dependerán, en efecto, de un modo general, los síntomas temibles que constituyen las afecciones ce-

rebrales ó medulares, á saber: parálisis parciales, hemiplegias (parálisis de medio cuerpo), paraplegias (parálisis de la extremidad inferior del cuerpo), parálisis oculares, perturbaciones de los sentidos, &c., dolencias y afecciones á las cuales frecuentemente pone término la muerte.

Del examen detallado de varios centenares de casos de sífilis del cerebro, estudiados por el Profesor Fournier, ha deducido las siguientes cifras, como un desenlace de la enfermedad:

En 100 casos:

22 casos de curación;

19 casos de muerte, y

59 casos en que los enfermos han sobrevivido, pero con dolencias permanentes y definitivas, tales como parálisis y decadencia intelectual, á las cuales es preferible la muerte misma.

De donde se deduce que en 100 casos hay 22 favorables por 78 desfavorables, y en estos 78 casos, 19 muertos.

El balance es horripilante en verdad.

Pero no es esto todo. Porque la sífilis no produce solamente sífilis; produce algo peor: la *parálisis general*. Veamos cómo.

Algún médico ha dicho que la sífilis es un muladar en donde germinan todas las podredumbres. Esta frase encierra una gran verdad. Porque hay un grupo de enfermedades que se pegan á la sífilis, como la parietaria al muro, ó como las parásitas sobre un tronco viejo, y que son la consecuencia de la sífilis, sin ser sifilíticas de esencia, de naturaleza.

Y por desgracia estas afecciones ingertadas sobre las sífilis, por lo cual se les llama *para-sifilíticas*, son casi todas gravísimas por su sintomatología y por sus terminaciones. Ejemplos:

La *parálsis general*, cuyo nombre sólo es un espanto, y que no conoce sino un desenlace: la camisa de fuerza en la pieza de orates, ó en el manicomio, en medio del más repugnante *gatismo*. (2)

El *tabes ó ataxia locomotriz* que causa dolencias motrices ó sensoriales, y que es igualmente incurable;

Y la *leucoplasia* que degenera tan frecuentemente en el cáncer de la lengua, el cual es mortal en corto tiempo.

Por sabido se calla que por las localizaciones frecuentes sobre las vísceras esenciales á la vida, la sífilis es causa de numerosos riesgos de muerte. Ella causa más muertes de lo que se cree, y sobre todo de lo que se dice.

El cerebro es, según se ha visto, la puerta por donde la muerte llega más frecuentemente; pero ésta puede llegar también por la medula, por el hígado, por el pulmón, por las arterias; pues se sabe que los aneurismas son casi siempre de origen sifilítico; por las vías intestinales; exepcionalmente, en fin, de un modo agudo y por malignidad siderante.

De lo expuesto se deduce que una enfermedad que acarrea tántos y tan temibles síntomas, debe catalogarse en el número de las enfermedades más graves. La sífilis es, en efecto, un verdadero azote para la Humanidad.

Hasta aquí os he expuesto los peligros individuales de la sífilis; y qué felices fuéramos si en ello parara el daño! Pero nó; que acarrea gravísimas consecuencias sobre la familia y sobre la especie misma.

Con respecto á la familia, la sífilis es un peligro: 1.° por la contaminación de la esposa; 2.° por la ruina material del hogar, el cual

[2] Estado á que llegan los locos cuando no se cuidan de los malos olores, ni de las substancias escrementicias.

se ve muy á menudo expuesto á la miseria por las mutilaciones é incapacidades que trae al marido, cuando no es la muerte misma. Porque acaece á menudo que la enfermedad, que durante los días de juventud del que la padece, ha estado latente, se manifiesta en él yá adulto y cuando tiene prolongaciones. Son éstas las letras giradas por el joven, con un plazo más ó menos largo, pero cuyo vencimiento, con cargo á la salud, se cumple irremediablemente.

El marido, pues, ó los hijos, pagan la deuda que contrajo el joven en los días de holgorio y en los momentos de imprevisión.

Con respecto al jefe de familia ¡cuán á menudo oiréis decir que á Fulano se le paralizó el brazo y quedó inhábil; que Zutano quedó ciego en pocos días; que Perano se enloqueció en poco tiempo, &c. &c.! Pues sabed que muchos de estos casos son las consecuencias de la sífilis.

Pero no hemos terminado aún, porque faltan las consecuencias hereditarias.

"Si se me preguntare á mí, antiguo práctico, dice Fournier, lo que hay de peor y más nefasto en la sífilis, no vacilaría en responder: *es el grupo de desgracias hereditarias* de la enfermedad; desgracias verdaderamente espantosas y que se traducen por *hecatombes* de niños: la palabra no exagera."

La sífilis, en efecto, es profundamente letal para el niño. Mátalo en los primeros días de su concepción, ó durante su desarrollo en el seno materno, ó recién nacido.

Los niños que perecen en los primeros días de la concepción, por causa de la sífilis, no tienen número: las estadísticas de los médicos pediatras y de los sifilígrafos, dan una mortalidad pasmosa. Entre nosotros, en donde la estadística no existe, aquello no puede saberse; pero lo sabemos los que vivimos en contacto diario con los enfermos, y puedo aseguraros que no son pocos los casos que se registran. ¡Cuántas veces el médico descubre la enfermedad, únicamente por la polimortalidad infantil!

El bastardeamiento de la especie, la degeneración en general, es otra de las consecuencias nefastas de la sífilis. Ella produce degenerados física y psíquicamente hablando. En la primera categoría tenemos los raquíticos, los contrahechos, los infantiles, &c., que son legión, y que en su generalidad tienen la tara sifilítica.

Los degenerados psíquicos son los retardados intelectuales, los desequilibrados, los desconcertados, los imbéciles, los idiotas, los impulsivos, &c., todos los cuales, ó casi todos, son de cepa sifilítica.

Las monstruosidades mismas no son ajenas á la herencia sifilítica, y esto, como vosotros podéis comprender, es el colmo de la degeneración de la especie.

"Pero, yá habrán pensado muchos, la sífilis se cura, y por consiguiente, no hay por qué hacer tan sombrío el cuadro de una enfermedad que es curable."

Esto es felizmente cierto La sífilis se cura cuando se le administran *conveniente y metódicamente* los remedios específicos para ella; pero es preciso que sepáis que esta aserción no puede asegurarse de un modo absoluto. Porque hay casos en que los dos grandes remedios empleados fallan totalmente ú obran de modo incompleto. Por otra parte, yá os he hablado de la *para-sífilis* y de sus consecuencias, contra las cuales, está probado, no hay acción ninguna favorable por medicación conocida.

De modo que no prestéis oídos á las gentes que os dicen que son muchos los sifilíticos que se pasean por las calles, y que por consiguiente no hay qué temerla. Ellos llevan el cortejo fúnebre de sus miserias ocultas, que no siempre logran mantener como tales.

Y no creáis que la enfermedad de que venimos tratando es siempre el resultado de una vida disipada y el patrimonio exclusivo de las gentes de mundo. Nó: sabed que son muchos los jóvenes que la han adquirido en las primeras entradas al campo de Venus.

Los novicios, como es natural pensarlo, son los más expuestos, de donde resulta que son muchos los jóvenes de 15 á 18 años que han sido bautizados, al entrar en la juventud, con el virus sifilítico.

Os digo esto para deducir una verdad que debe decirse muy alto. No se debe considerar la sífilis como una deshonra, y al sifilítico como un ser despreciable. Aquélla debe acarrear tristezas, como que es de por sí una miseria; pero no acarrea deshonor, porque para adquirirla no es preciso una acumulación de contagios y desenfrenos, sino que puede ser, y lo es muy á menudo, la consecuencia de un acto carnal *único*.

* * *

Tál es el peligro venéreo, compuesto especialmente de dos tipos mórbidos, ambos muy graves, aunque desigualmente, como resulta de la exposición anterior.

Y hé aquí por qué vuestro advenimiento á la virilidad inspira serias preocapaciones á los que os aman. Ahora comprenderéis por qué me he atrevido á ilustraros sobre los puntos más importantes del peligro venéreo.

"Preservemos desde luego, nos hemos dicho, los inexpertos de la vida, los que pueden caer al abismo porque no lo conocen. Advirtamos á nuestros hijos del peligro venéreo; éste será el medio más seguro de preservarlos de él. No nos limitemos á una advertencia general y banal; hagamos más y mejor, motivando nuestros dichos; describámosle el peligro tál como es médicamente, á fin de hacerlos jueces de sí mismos en aquello á que se exponen."

* * *

La conclusión natural y forzada de todo lo que precede es que cada uno debe ejercer sobre sí mismo la *profilaxis individual, personal*.

No esperemos que la autoridad local ó el Gobierno tomen á su cargo este labor, que organizada así, ni satisface plenamente, ni está en armonía con nuestro estado social.

Preservémonos á nosotros mismos, y esto es más seguro que si fuésemos á la vigilancia de los demás.

Se dice por gracejo: "El temor de la sífilis es el principio de la sabiduría." ¡Sea enhorabuena! Pero no se llega á la sabiduría sólo por la vía del temor; á ella se llega por sentimientos de orden más elevado, que de seguro serán los vuéstros, á saber: los principios de moral y de religión que habéis recibido de vuestras familias, el respeto de sí mismo, el respeto de la mujer, y yo agregaría, si no fuera prematuro quizá, el respeto debido de antemano á la que será vuestra compañera, á vuestros hijos y á vuestro futuro hogar. [Fournier].

DR. EMILIO ROBLEDO.

SOCIEDAD MAGDALENENSE

DE SAN PEDRO ALEJANDRINO

República de Colombia.—Bogotá, Julio 1.° de 1907.

Sr. Director de ANALES DE LA ACADEMIA DE MEDICINA.—*Medellín.*

Un grupo de señoras honorables de la ciudad de Santa Marta se ha constituído en Junta permanente con el laudable objeto de propender por la reparación y embellecimiento de la Quinta de San Pe-

dro Alejandrino, asilo generoso del Padre de la Patria en sus postreros días.

Para coadyuvar á ese fin, la Junta se ha dirigido á los magdalenenses que residen en esta capital para que por su parte, cooperen á la obra por ella iniciada, y á ese efecto, ellos han constituído á su vez, en esta ciudad, una sociedad denominada *Sociedad Magdalenense de San Pedro Alejandrino.*

La Junta Directiva de esa Sociedad, reducida hoy en su personal por la muerte de su digno Presidente, Sr. D. Emilio Fergusson, de grata memoria, tiene el honor de dirigirse á Ud., invocando su reconocido patriotismo, con el ánimo de que Ud. se servirá prestar su valioso concurso en el sentido de despestar el sentimiento nacional en favor de los propósitos que desea realizar la SOCIEDAD, que son los de establecer en la mencionada quinta un museo de objetos que hayan pertenecido al Libertador, una biblioteca de historia, y al mismo tiempo allegar fondos para atender eficazmente á la reparación y embellecimiento de que se ha hablado.

Como Ud. lo echará de ver, Sr. Director, ninguna época tan propicia como la presente para preparar un homenaje á la memoria del Libertador, que ponga de relieve los sentimientos de justicia y gratitud que palpitan en el pecho de todo colombiano á la sola evocación de aquel nombre augusto.

La civilización de un pueblo, ha dicho un célebre escritor, se mide por el respeto que le inspire la grandeza de sus hombres superiores, ya sea que existan, ó que la tumba los haya envuelto en el misterio de la eternidad.

El pueblo colombiano justificaría hoy, como lo ha hecho en otras ocasiones, la verdad que entraña el pensamiento que dejamos consignado, si una vez despierto el recuerdo de los tiempos de nuestra emancipación política, cediese á los impulsos generosos de la admiración y gratitud hacia Bolívar y demostrase, con hechos tangibles, que es siempre digno de la libertad que tan eximio varón le conquistó con el filo de su espada y el soberano prestigio de sus hechos portentosos.

Al desarrollo práctico de tan patriótica idea concurren, por fortuna, la paz de que disfruta la República, merced á la energía vigorosa del esclarecido ciudadano que hoy la gobierna, y el apoyo eficacísimo prometido por él á la SOCIEDAD y que habla bien alto de quien, siendo grande, no ahorra ocasión de tributar á los hombres superiores que le han precedido en el ejercicio de la Magistratura, el homenaje que reclaman sus merecimientos y virtudes, porque toda verdadera grandeza moral se siente atraída por el influjo de otra en cuya naturaleza advierte cualidades que á ambas les son comunes.

Si bien se considera, la SOCIEDAD MAGDALENENSE DE SAN PEDRO ALEJANDRINO no tiene solamente en mira el fin inmediato y sensible de acopiar recursos para atender á la conservación y ornato de una obra material que los colombianos debemos venerar como á reliquia sagrada. Otro fin de mayor trascendencia se propone, Sr. Director, cual es el de mantener vivo en el espíritu de las masas el fervor del patriotismo, que se entibiaría progresivamente si, de vez en cuando, no se les recordase, por medio de manifestaciones como la presente, que están obligadas para con los egregios varones que, en una ú otra forma, han concurrido á cimentar el edificio moral de las instituciones á cuya sombra se hayan amparadas.

En estos momentos en que, al influjo de una mejor orientación y de cristiana cordura, parece haberse transformado la índole de nuestros partidos políticos, deponiendo éstos la actitud de abierta y

recíproca hostilidad, á veces cruenta, para obedecer á los dictados de fraternal conciliación, puede abrigarse la confianza de que, para cuando se cumpla—en fecha yá próxima—el primer centenario de nuestra independencia, el pueblo todo de Colombia, unificado en un solo sentimiento, habrá venido siendo cada vez más dócil á las solicitaciones del amor á la patria. Para entonces, estaría bien que aquella quinta hospitalaria donde exhaló su último aliento el héroe de nuestra guerra magna, pudiese ser exhibida, si no con soberbia magnificencia, al menos con la decente decoración que testifique la veneración que nos inspira el refugio de una vida por más de un concepto sublime.

Como una muestra de la favorable acogida que Ud., Sr. Director, siempre atento y bien animado por la prosperidad de toda idea levantada, se sirva dispensar á esta carta circular, la Junta Directiva agradecería altamente á Ud. se dignase hacerla publicar en su acreditada hoja periódica, como medio de propaganda de la SOCIEDAD MAGDALENENSE DE SAN PEDRO ALEJANDRINO.

Ha pensado la Junta Directiva que abrir una suscripción popular sería el medio más adecuado para que todo colombiano tuviese ocasión de poner su contingente, por exiguo que él pueda ser, en la realización de obra de interés patriótico en que la SOCIEDAD se ocupa. Para ello lo autoriza á Ud. la Junta Directiva, si Ud. tuviere á bien hacerlo. Los fondos que se recauden deben remitirse, para enviarlos en seguida á la Junta de señoras de Santa Marta, al Tesorero de la SOCIEDAD, Sr. D. Vicente Noguera C., que reside en este Distrito capital, con las debidas seguridades, junto con la lista de los contribuyentes para conservarla en el museo de San Pedro Alejandrino. Los nombres de los favorecedores especiales serán grabados en planchas de mármol, en testimonio de gratitud y para ejemplo de las nuevas generaciones.

El Vicepresidente, ANÍBAL BRITO.—El Secretario, *Manuel Loaisa.* —El Tesorero, *Vicente Noguera C.*

Los Redactores de los ANALES acogen con patriótico regocijo la idea de reparar y embellecer la histórica *Quinta de San Pedro Alejandrino*, última residencia del General Bolívar, é invitan á los médicos de Antioquia á tributar este justo homenaje de gratitud al Padre de la Patria, honrando la memoria del Dr. Alejandro Próspero Révérend, Médico de cabecera del Libertador.

Al efecto, proponemos se erija en uno de los departamentos de aquella sagrada mansión, un modesto monumento con el busto del Dr. Révérend, costeado por el Cuerpo Médico del país.

Publicámos á continuación la biografía del Dr. Révérend, escrita por el Dr. Pedro Mª Ibáñez, para que se conozcan los méritos de aquel generoso y republicano Médico franco-colombiano.

ALEJANDRO PROSPERO REVEREND

A mediados del mes de Junio del año 1824, y en un buque inglés que había salido del Havre, llegó á la ciudad de Santa Marta el Dr. *Alejandro Próspero Révérend*, joven médico francés, con ánimo de establecerse en la ciudad y ejercer su profesión.

Algunos meses después de su llegada, y cuando yá gozaba de relaciones y simpatías, fué nombrado por el Ayuntamiento, médico de la ciudad, á condición de que se incorporase á la Facultad de Medicina Nacional. Con tal objeto pasó—en 1825—á la ciudad de Cartagena, y después de llenar los requisitos exigidos por las disposiciones entonces vigentes, solicitó examen de incorporación. El Consejo de examinadores, compuesto de los Dres. Ignacio Carreño, Dionisio Araújo y José Manuel Vega, distinguidos médicos nacionales, satisfechos de los conocimientos del Dr. *Révérend*, lo declaró idóneo para ejercer la profesión de la medicina.

Inmediatamente después de incorporado volvió á Santa Marta y tomó posesión del destino de médico de la ciudad. En años posteriores sirvió los cargos de miembro de la Junta de Sanidad y de médico del Hospital militar; y en 1830 fué nombrado, por el General Mariano Montilla, Cirujano mayor del Ejército.

* * *

El Dr. *Révérend* nació en Falaise, pequeña población de Normandía, á fines del mes de Noviembre de 1796. A los doce años de edad lo matriculó su padre en el "Liceo de Caen", en donde hizo sus estudios literarios. En 1814 salió de aquel plantel y vivió temporalmente con su familia en Amiens, ciudad en que su padre desempeñaba el destino de Comandante de armas. Cuando llegó á Amiens la nueva del atrevido desembarco de Napoleón en Cannas. 1.º de Marzo de 1815 el Dr. *Révérend*, admirador entusiasta del Emperador, sentó plaza de soldado en un cuerpo de caballería, é hizo con él la desgraciada campaña del Loire, y cuando terminó ésta, falto de recursos, tuvo qué trabajar de empleado en una tipografía.

El año de 1820 se radicó en París con el objeto de estudiar medicina, y durante cuatro años asistió á la Escuela y á los hospitales, sin que sus estudios le impidieran tomar parte activa en los sucesos políticos de su patria. En 1824, habiendo terminado los cursos de la escuela de medicina y deseoso de evitarse las persecuciones políticas á que se había hecho acreedor por la franqueza con que había manifestado sus opiniones republicanas, y teniendo en mira el deseo de adquirir fortuna con el ejercicio de su profesión, resolvió pasar á América. El Dr. *Révérend* había seguido con interés los últimos episodios de la guerra de la Independencia de la América del Sur, y conocía la marcha política de los primeros años de vida independiente de las nuevas Repúblicas. Sus ideas republicanas le hicieron buscar la Gran Colombia. El destino hizo que escogiera á Santa Marta para su residencia, sin sospechar que á la sombra de la gloria de Bolívar iba á inmortalizar su nombre.

* * *

El día 1º de Diciembre del año de 1830, á las siete y media de la noche, llegó el Libertador á la ciudad de Santander. D. Juan Pasagean, vecino de Cartagena y amigo común del Libertador y del Dr. *Révérend*, había aconsejado al General Montilla que consultase la opinión del médico francés sobre la enfermedad de Bolívar. La misma noche del 1.º de Diciembre suplicó el General Montilla al Dr. *Révérend* que visitase al Libertador. En su calidad de médico de cabecera tuvo una conferencia sobre la enfermedad del Libertador, con el Dr. Night,

Cirujano de la goleta de guerra "Grampus", perteneciente al gobierno de los Estados Unidos de América, la cual dejó el puerto de Santa Marta el 5 de Diciembre. Del 1.° al 17 del mismo mes, redactó y publicó el Dr. *Révérend* 33 boletines, historia de la postrera enfermedad de Bolívar.

Tres horas después de muerto el Libertador—el 17 de Diciembre, á las cuatro de la tarde—y á presencia de los Generales José Laurencio Silva y Mariano Montilla y del Jefe político de Santa Marta, hizo el Dr. *Révérend* la autopsia del cadáver de Bolívar é inmediatamente, después de terminada, escribió la relación de ella.

El benemérito y caballeroso General Mariano Montilla suplicó al Dr. *Révérend* que le enviase oportunamente la cuenta del valor de sus honorarios. Nunca pensé, respondió el generoso profesor, ni pienso sacar una recompensa pecuniaria de mi asistencia al Libertador. ¿Qué más premio qué el honor de haber sido su médico?

* * *

Doce años habían transcurrido después de la muerte de Bolívar, cuando el General José A. Páez, Presidente de Venezuela, solicitó del Congreso los recursos necesarios para trasladar á Caracas los restos del Libertador.

El 20 de Noviembre de 1842, á las cuatro de la tarde, reunidos en la Catedral de Santa Marta, los comisionados de los Gobiernos de Venezuela y Nueva Granada, el Concejo Municipal, las autoridades políticas y judiciales, los empleados militares, los de los buques de guerra y los civiles y las Dignidades del clero de Santa Marta, con gran solemnidad se procedió á la apertura de la bóveda que contenía las cenizas de Bolívar. El Dr. *Révérend* y el Sr. Manuel Ujueta, Jefe político de Santa Marta, en 1830, habían sido especialmente invitados á concurrir á la ceremonia.

Extraída de la bóveda la caja de plomo que contenía los restos de Bolívar y hecho el reconocimiento, el Sr. General Joaquín Posada Gutiérrez, Gobernador de la Provincia y Presidente de la Comisión granadina, preguntó al Dr. *Révérend* y al Sr. Ujueta si los restos que tenían presentes eran los del Libertador, y ambos respondieron afirmativamente. Comprobada la identidad de las cenizas de Bolívar, terminó la fúnebre ceremonia.

* * *

El año de 1838 fué nombrado el Dr. *Révérend* Vicecónsul de Francia en Santa Marta. Sirvió este destino por espacio de siete años, y al separarse de él, tuvo la satisfacción de que el Gobierno de la República le diese las gracias por su comportamiento.

El Gobierno de Venezuela dispuso, en 1867, que se acuñara una medalla de oro, circular, con 28 líneas de diámetro y una media de espesor, que lleve en el anverso el busto de Bolívar con las siguientes inscripciones: "*Nació en Caracas el 24 de Julio de 1783. Murió en Santa Marta el 17 de Diciembre de 1830.*" En la orla tendrá doce diamantes equidistantes, y al pié de cada uno de ellos irá grabada una de las letras que forman el nombre de Simón Bolívar. En el reverso contendrá el busto del Gran Ciudadano Mariscal, con la inscripción siguiente: "*Juan C. Falcón, Gran Ciudadano Mariscal, Presidente de Venezuela*", y en contorno del mismo busto, estas otras: "*Congreso de 1867. Venezuela agradecida á A. Próspero Révérend.*"

El decreto dispuso que el General Falcón presentase la medalla al Dr. *Révérend.*

Siete años después condecoró el Gobierno de Venezuela al último médico de Bolívar con el busto de Libertador y le asignó pensión de Cirujano Mayor del Ejército.

* * *

Además de los boletines sobre la enfermedad del Libertador y de la relación de la autopsia, escribió el Dr. *Révérend* un interesante documento refiriendo lo sucedido en la Quinta de San Pedro Alejandrino, en los últimos días de la vida de Bolívar. Cuenta en él, con sencillez, interesantes escenas de las cuales vamos á transcribir algunas de las que tuvieron lugar entre el Libertador y su médico de cabecera.

Hallándose solos, le preguntó Bolívar repentinamente:

"¿Y Ud. qué vino á buscar á estas tierras?

—La Libertad.

—¿Y Ud. la encontró?

—Sí, mi General.

—Ud. es más afortunado que yo, pues todavía no la he encontrado....."

En otra ocasión leía el Dr. Révérend unos periódicos.

"¿Qué cosa está Ud. leyendo? le preguntó el Libertador.

—Noticias de Francia, mi General.

—¿Serán acaso referentes á la revolución de Julio?

—Sí, señor.

—¿Gustaría Ud. de ir á Francia?

—De todo corazón.

—Pues bien, póngame Ud. bueno, doctor, é iremos juntos á Francia. Es un bello país, que además de la tranquilidad que tánto necesita mi espíritu, me ofrece muchas comodidades propias para que yo descanse de esta vida de soldado que llevo hace tánto tiempo.

El Sr. Esteves, Obispo de Santa Marta, cumplió la penosa comisión de poner en conocimiento del Libertador la gravedad de su enfermedad. Apenas enterado de ella, y dirigiéndose á su médico dijo:

—¿Qué es esto; estaré tan malo para que se me hable de testamento y de confesarme?

—No hay tal cosa, señor; tranquilícese.....Varias veces he visto enfermos de gravedad practicar estas diligencias y después ponerse buenos. Por mi parte confío que después de haber cumplido V. E. con estos deberes de cristiano, cobrará más tranquilidad y confianza, á la par que allanará las tareas del médico.

* * *

Los documentos citados, el testamento y la última proclama del Libertador; la relación de los últimos honores tributados; sus cenizas; el parte general del Comandante General del Departamento y la Orden General para el 17 de Diciembre de 1830; las proclamas del Prefecto del Departamento, del Comandante de armas de la Plaza y del Encargado del Poder Ejecutivo Nacional; la relación de las exequias fúnebres que hizo la ciudad de Cartagena en honra del Libertador; la relación de la traslación de sus restos de Santa Marta á Caracas, en Noviembre de 1842, y una carta de Bolívar, escrita en Guaduas en Mayo de 1830 y dirigida al Sr. Gabriel Camacho, fueron recogidos y publicados por el Dr. *Révérend*, en París, el año de 1866 con el título de: "*La última enfermedad, los últimos momentos y los funerales de Simón Bolívar Libertador de Colombia y del Perú.*" Sirve de introducción á este interesante folleto una carta de nuestro compatriota

D. *Miguel Vengoechea*, dirigida al Dr. Révérend. "A Ud. pertenece también, le dice, el honor de haber asociado su nombre á estos últimos y memorables días. Ud. asistió al Libertador en su última y penosa enfermedad, sin separarse de su lado, ni de día ni de noche, dedicándole desvelos muy asiduos y negándose después á aceptar recompensa alguna pecuniaria, satisfecho con el honor de haberle asistido y la gratitud que tarde ó temprano debería grangearle en el ánimo de los americanos un proceder tan noble y desinteresado. Importan, pues, no menos que á Ud., á la Historia, el recordar en países en donde las ucesión y rapidez de los acontecimientos hacen olvidarlo todo pronto, que aún existe viviendo modestamente en el suelo americano, su patria adoptiva, el médico que recogió el último aliento del Libertador y consoló y alivió su postrera agonía sin otro interés que el del honor que tan noble misión debía dejarle.

En diferentes épocas visitó el Dr. Révérend algunas de las principales ciudades y las capitales de Colombia y Venezuela, y yá octogenario vivió algún tiempo en París.

Algunos colombianos, residentes en aquella capital, lo visitámos un día, á fines del año de 1880; nos recibió con la mayor afabilidad y nos habló con entusiasmo de la caballerosidad del General Montilla, de la muerte de Bolívar, de su vida en Santa Marta y de su amor por Colombia. "La patria de Uds. es la mía, dijo el respetable anciano, la amo como á la Francia y los colombianos no son mis compatriotas, son mis hermanos."

Algunos meses después dejó á París y á la Francia para siempre, y los últimos días de su larga vida los pasó en su patria adoptiva, en la ciudad de Santa Marta, en la cual había vivido cerca de medio siglo. Allí falleció el día 1.° de Diciembre de 1881, á la edad de 85 años cumplidos, aniversario quincuagésimo primero del día en que se hizo cargo de asistir al Libertador.

En las páginas de la Historia nacional figura el nombre del Dr. *Révérend* como modelo del médico desinteresado, y pasará á la posteridad, acompañado de la relación de los servicios que prestó al fundador de cinco nacionalidades, en su postrera enfermedad; de lo que hizo á su patria durante el largo período de tiempo que fué Vicecónsul en Santa Marta; de los que prestó á Colombia como médico del Hospital militar y como cirujano del Ejército y del honor de ser autor y compilador de los documentos históricos que tienen relación con la última enfermedad y los últimos momentos del Gran Bolívar.

Julio de 1883.

PEDRO Mª IBÁÑEZ.

[Del *Papel Periódico Ilustrado*, número 45, año II].

TRATAMIENTO

DE LA ENTERITIS CRÓNICA POR EL NÍSPERO

El Dr. Mercier, médico de la marina, estudia en los *"Archives de Médecine Navale"* un proceder bastante curioso contra la enteritis crónica, afección de que fué atacado él mismo y con el cual mejoró mucho. También empleó este mismo tratamiento en 24 enfermos asistidos en el hospital de Lorient, quienes, excepto dos, habían contraído su enteritis en las colonias.

El efecto de la medicación ha sido casi constante, cualquiera que fuese la variedad de la afección y cualquiera que haya sido anteriormente la duración de la enfermedad y el carácter de las cámaras, con tal de que no se trate de una crisis disentérica aguda. Dos, tres ó

cuatro días á lo más, después de la ingestión de los primeros nísperos, las cámaras adquirían forma y conservaban este carácter hasta la salida de los enfermos del hospital. Su aspecto tomaba el color de la fruta. Si durante el tratamiento, por efecto de una comida copiosa, las evacuaciones se hacían blandas, un régimen severo las volvía á su estado normal

La prescripción se formulaba de una manera uniforme: dos litros de leche y 230 gramos de nísperos, para tomar en las veinticuatro horas. Es inútil añadir que se recomendaba al enfermo pelar las frutas y votar las semillas; por supuesto que no deben comerse sino cuando han llegado á su completa madurez. Desde que las cámaras se hacen normales, se aumenta gradualmente la alimentación, según la escala siguiente: huevos crudos, crema de arroz, pescado, sesos, pollos, bifteek, pan y leche como bebida.

El níspero produce, pues, notables efectos en las afecciones del intestino. Pero, si en el curso de las enteritis crónicas, se presenta una crísis disentérica aguda (mucosidades sanguinolentas ó cámaras exclusivamente mucosas), es preciso modificarlas primero por los medios ordinarios (ipecacuana, píldoras de Segond, sulfato de soda); después, cuando vuelvan á ser francamente diarréicas, se prescriben los nísperos que terminan la curación.

Lo que debemos hacer notar de este método es la constancia y la rapidez de los resultados. Añadamos que el níspero no constipa nunca. Los enfermos á menudo tienen dos cámaras diarias, pero moldeadas. Hemos observado también que, en los casos de estitiquez, se regularizan las deposiciones, con sólo agregar nísperos al régimen alimenticio. Esta última propiedad se debe, indudablemente, á la acción tónica que ejerce sobre las túnicas intestinales, y en parte quizás, á las sales de magnesia que encierra.

Desgraciadamente esta fruta no se encuentra todo el año, sino sólo en dos meses á lo más (de noviembre á Enero). Por esto se ha buscado un medio de conservarlo. Hé aquí el procedimiento empleado por M. Mercier, en el Hospital de Lorient: nísperos, un kilogramo; azúcar, 800 gramos; agua, medio litro. Hiérvase por tres cuartos de hora y póngase en frascos tapados herméticamente. Esta preparación, que ha parecido algo menos eficaz que el níspero fresco, permite continuar el tratamiento todo el año.

Journal de Médecine et de Chirurgie pratiques.

(Tomado de la *Gaceta Médica de Caracas*)

CONVOCATORIA

PARA LA TERCERA CONVENCIÓN SANITARIA INTERNACIONAL

De acuerdo con la resolución adoptada en la Segunda Convención Sanitaria Internacional que se celebró en la ciudad de Wáshington del 9 al 14 de Octubre de 1905, se ha fijado la fecha del 2 al 7 de Diciembre de 1907, para la reunión de la Tercera Convención Sanitaria Internacional en la ciudad de Méjico.

La Convención se celebra en conformidad con las resoluciones de la Segunda Conferencia Internacional de

Estados Americanos que se celebró en la ciudad de Méjico de 1901 á 1902, y de la Tercera Conferencia Internacional de Estados Americanos que se celebró en la ciudad de Rio de Janeiro en 1906.

A continuación se promulga la correspondencia oficial relativa á la precitada convocatoria:

Oficina Sanitaria Internacional.—Wáshington, Estados Unidos de América, Junio 18 de 1907.

Sr. John Barrett, Director de la Oficina de las Repúblicas Americanas.—*Wáshington, D. C.*

Señor: De acuerdo con una resolución adoptada en la Segunda Convención Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas en Octubre de 1905, adjunto le remito una convocatoria para la Tercera Convención Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas, que se ha de celebrar en la ciudad de Méjico del 2 al 7 de Diciembre de 1907.

En conformidad con el párrafo 7 de las resoluciones relativas á la Policía Sanitaria Internacional adoptadas en la Segunda Conferencia Internacional de Estados Americanos en Méjico, en 29 de Enero de 1902, tengo que suplicar á Ud. que tome las medidas que juzgue convenientes á fin de anunciar esta convocatoria.

También se suplica que la Oficina de las Repúblicas Americanas recurra al Departamento de Estado para que éste llame la atención de los Representantes acreditados en esta capital cuyos países no hayan ratificado aún la Convención Sanitaria *ad-referéndum* de Wáshington, la conveniencia de que la ratifiquen, y que les suplique que sean representados en la próxima Convención, en la ciudad de Méjico

De Ud. respetuosamente,

WALTER WYMAN,

Presidente de la Oficina Sanitaria Internacional.

CONVENCION

SANITARIA INTERNACIONAL DE LAS REPÚBLICAS AMERICANAS

que se ha de celebrar en la ciudad de Méjico, del 2 al 7 de Diciembre de 1907

Oficina Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas.—Wáshington, D. C., Junio 17 de 1907.

De acuerdo con una resolución adoptada por la Segunda Convención Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas, por la presente se anuncia que la Tercera Convención Sanitaria Internacional se celebrará en la ciudad de Méjico del 2 al 7 de Diciembre de 1907.

Se suplica encarecidamente que toda la República del Hemisferio Occidental sea representada en esta Convención, así las que hasta ahora han sido representadas como las que no han tomado parte en las Convenciones anteriores.

Se recordará que la Primera Convención que se celebró en Wáshington del 2 al 5 de Diciembre de 1902, fué convocada en conformidad con la 5ª resolución de las que se referían á la Policía Sanitaria adoptadas por la Segunda Conferencia Internacional de Estados Americanos en Méjico, el 21 de Enero de 1902. Estas resoluciones fueron aceptadas como base del trabajo de la Primera Convención, cuya in-

dole fué mayormente científica, y dieron por resultado la adopción de ciertos principios sanitarios é higiénicos, así como el establecimiento de una Oficina Sanitaria Internacional en Wáshington.

La Segunda Convención Sanitaria Internacional que se celebró en Wáshington del 9 al 14 de Octubre de 1905, asumió un carácter más formal que la anterior, y dió por resultado que se firmase una "Convención Sanitaria *ad-referéndum*", celebrada el 14 de Octubre de 1905, que codificó todas las medidas destinadas á resguardar la salud pública contra la invasión y propagación de la fiebre amarilla, la plaga y el cólera. Esta Convención Sanitaria *ad-referéndum* ha sido ratificada á lo menos por nueve Repúblicas, y se llama respetuosamente la atención hacia el siguiente párrafo contenido en ella.

Los Gobiernos que no han firmado la presente Convención pueden adherirse á ella, si así lo desean, dirigiéndose por la vía diplomática al Gobierno de los Estados Unidos de América, á fin de que éste lo comunique á los demás poderes firmantes.

Según se verá á continuación, la Conferencia se celebró en Río de Janeiro en Agosto de 1906, recomendó que todos los países en ella representados adoptasen la misma Convención.

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN RÍO DE JANEIRO EN AGOSTO DE 1906

Las siguientes son las resoluciones de la Tercera Conferencia Internacional de Estados Americanos, celebrada en Río de Janeiro en Agosto de 1906, las cuales indican, entre otras medidas, ciertos asuntos que deberá tomar en consideración la Convención Sanitaria que se ha de celebrar en la ciudad de Méjico.

La Tercera Conferencia Internacional Americana reconoce la conveniencia de los principios de Policía Sanitaria Internacional en que se inspiran la última Convención celebrada en Río de Janeiro, aplicable á determinada región, y á la Convención firmada en Wáshington el 14 de Octubre de 1905, que es aplicable á todas las naciones de América, y en tal virtud recomienda á los países aquí representados:

1º Que como regla general, adopten dicha Convención Sanitaria Internacional de Wáshington, adhiriéndose á ella y poniendo en práctica sus preceptos.

2º La adopción de medidas encaminadas á obtener el saneamiento de las ciudades y, especialmente, de los puertos, y á conseguir en todo lo posible el mejor conocimiento y la mayor observancia de los principios higiénicos y sanitarios.

3º La conveniencia de que todos los países americanos asistan á la próxima Convención Sanitaria Internacional, que debe celebrarse en la ciudad de Méjico en Diciembre de 1907, y de que den á sus respectivos delegados á dicha Convención instrucciones para que estudien y resuelvan los puntos siguientes:

a) Medios prácticos de hacer efectiva la segunda de las presentes recomendaciones.

b) Establecimiento y reglamentación en cada uno de los países americanos de una Comisión compuesta de tres autoridades médicas ó sanitarias, para constituír, bajo la dirección de la Oficina Sanitaria Internacional establecida en Wáshington, una Comisión Sanitaria Internacional Informadora de las Repúblicas Americanas, con atribuciones para reunir y comunicarse datos referentes á la sanidad pública y para lo demás que la Convención juzgare conveniente.

c) Establecimiento y reglamentación, en el lugar de la América del Sur que la Convención designe, de un centro de información sanitaria que proporcione á la Oficina Sanitaria Internacional yá existente, los elementos necesarios para cumplir las recomendaciones V, VI

y VII, sobre Policía Sanitaria, hechas por la Segunda Conferencia Internacional Americana.

d) Establecimiento de relaciones entre la Oficina Sanitaria Internacional establecida en Wáshington y la Oficina Sanitaria Internacional de París, á fin de obtener la mejor información en materias sanitarias y de tomar acuerdos que tiendan al objeto encomendado á una y otra Oficinas.

4º De acuerdo con lo prescrito en el artículo 3.º, inciso c., desígnase á la ciudad de Montividéo como residencia del centro informativo sanitario.

PROGRAMA PROVISIONAL DE LA CONVENCIÓN SANITARIA INTERNACIONAL QUE SE HA DE CELEBRAR EN MÉJICO DEL 2 AL 7 DE DICIEMBRE DE 1907.

El siguiente programa ha sido preparado á fin de que encarne los principios sanitarios que fueron tomados en consideración por las Convenciones anteriores y en conformidad con las resoluciones adoptadas por la Conferencia de Río de Janeiro:

1º Cada Delegado presentará una memoria relativa á la nación que represente. Esta memoria deberá comprender los siguientes puntos:

a) Un informe sobre la existencia de enfermedades contagiosas ó infecciosas que prevalezcan en su territorio, especialmente con referencia á la plaga bubónica, la fiebre amarilla, el cólera, el paludismo, el beri-beri y la trachoma. Dicha relación deberá contener informes detallados acerca de las medidas que se hayan adoptado para impedir ó extirpar por completo cualquiera de las precitadas enfermedades, si por desgracia prevaleciesen en el país que el Delegado representa.

b) Un informe sobre el estado de los puertos de su país, con expresión de las obras que se hayan efectuado en ellos, las que estén en vías de construcción y las proyectadas, así como la manera como se ha resuelto el problema de abastecimiento de agua, del debido sistema de cloacas y de la conexión de desagües de las casas con el sistema de cloacas, y también en cuanto á los métodos empleados ó que se intente emplear para llevar á cabo el saneamiento de los hogares.

c) Una relación de la ayuda que los Gobiernos generales hayan prestado á los respectivos Estados ó Municipalidades para la ejecución de las obras de saneamiento en las ciudades y puertos.

d) Un informe sobre todas las leyes de Policía Sanitaria que hayan sido promulgadas desde el 14 de Octubre de 1905.

2º Cada Delegado deberá sugerir algún medio práctico para impedir que los tuberculosos transmitan la enfermedad á las personas que gozan de cabal salud y que viajan en compañía de ellos, ya sea en trenes ó en buques.

3º Como una parte de la orden del día, los Delegados podrán presentar memorias originales relativas á los siguientes puntos:

a) Estudios encaminados á descubrir el germen de la fiebre amarilla.

b) Estudios encaminados á investigar si existen otros medios de transmisión de la fiebre amarilla y el paludismo, además de la picadura del mosquito, y

c) Estudios encaminados á perfeccionar los métodos de combatir el mosquito.

4º Cada Delegado presentará un informe acerca de la organización, en su país, de una comisión compuesta de tres médicos ú oficia-

les de sanidad, destinada á formar parte de la Comisión Sanitaria Internacional Informadora de las Repúblicas Americanas, según lo prescribe el párrafo 3.° (*b*) de las resoluciones adoptadas en Río de Janeiro.

5.° Un informe acerca del establecimiento de la Oficina de Información Sanitaria de Montevideo, según lo prescribe el párrafo 3.° (*c*) y el párrafo 4.° de las resoluciones adoptadas en Río de Janeiro.

6.° Un informe sobre el establecimiento de relaciones entre la Oficina Sanitaria Internacional establecida en Wáshington y la Oficina Sanitaria Internacional de París, según lo prescribe el párrafo 3.° (*d*) de las resoluciones adoptadas en Río de Janeiro.

7º Además de las memorias é informes completos que arriba se mencionan, cada Delegado presentará un extracto de ellos, pero tan conciso, que pueda ser leído en quince minutos. Durante las sesiones de la Convención sólo se leerán estos extractos.

8º Cada extracto deberá ser escrito en español y en inglés. Los que sean presentados por los Delegados del Brasil, deberán ser escritos en portugués y en inglés, y los que presenten los Delegados de Haití, deberán ser escritos en francés y en inglés, á fin de que cuando cada Delegado lea su extracto en su propio idioma, los demás Delegados puedan seguirle leyéndolo á su vez en el idioma que conozcan mejor.

Por orden de la Oficina Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas.

El Presidente, WALTER WYMAN.

Según se pide en la carta que el Dr. Wyman, Presidente de la Oficina Sanitaria Internacional, dirigió el 18 de Junio de 1907 al Sr. John Barrett, Director de la Oficina de las Repúblicas Americanas, el Sr. Barret ha dirigido á los Representantes Diplomáticos de cada uno de los Estados que componen la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas, una comunicación en la cual dice lo siguiente:

Tengo el honor de incluír copias, respectivamente, de una carta que como Director de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas me ha dirigido el Dr. Walter Wyman, Presidente de la Oficina Sanitaria Internacional, y de una Convocatoria firmada por el Dr. Wyman, para la tercera Convención Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas que se ha de celebrar en la ciudad de Méjico del 2 al 7 de Diciembre de 1907, y de suplicarle á Ud. que tenga la bondad de transmitir esta Convocatoria á su Gobierno y de hacerle las recomendaciones que juzgue oportunas para que sea dignamente representado en esta Convención.

Puedo añadir, como resultado de una entrevista con el Presidente Wyman, que el Gobierno mejicano está haciendo todos los esfuerzos posibles á fin de que esta reunión tenga un éxito completo, y en vista de la importancia de la obra que está llamada á llevar á cabo, se espera que cada República Americana decida nombrar sus Delegados.

JHON BARRET

En los "Archivos del Hospital Rosales", de San Salvador, número 15, año II, fué reproducido el artículo del Dr. Julio Restrepo A., sobre el empleo del pecíolo de la hoja de higuerillo como sonda para hacer la respiración artificial, sin advertir de qué periódico fué tomado el artículo, sin duda por un ligero olvido del editor; en todo caso agradecemos la reproducción.

Asimismo agradecemos á *El Trabajo* de Popayán, la reproducción del artículo que publicámos en los ANALES sobre la *Huequera* ó catarro de los cuernos de los bovinos.

LL. RR.

MEDICAMENTOS POPULARES

ÁCIDO FÉNICO Ó FENOL. AGUA FENICADA

Cuando Mr. Pasteur demostró por medio de una sabia experimentación que no había generación espontánea; y que existían en el aire, el agua, y la tierra, multitud de gérmenes de séres microscópicos, muchos de los cuales producían las enfermedades contagiosas ó trasmisibles del enfermo al sano, el primer medicamento con que se creyó poder destruír esos gérmenes sépticos ó infecciosos é impedir la propagación de las enfermedades sépticas ó infecciosas fué el *fenol* ó ácido fénico, substancia germicida y microbicida en verdad, pero para el hombre muy venenosa, y hoy, por eso, poco usada.

El agente de transmisión de estas enfermedades está en las excreciones intestinales (diarreas, disentería, fiebre tifoidea) ó cutáneas (viruela, sarampión, erisipela, forunculosis) ó del pulmón y tráquea (esputos de neumonía, tuberculosis, difteria). Se le conoce con el nombre genérico de *microbio* (Sedillot, 1876.)

Los medicamentos empleados para combatir las infecciones ó septicemias se llaman antisépticos ó microbicidas.

El ácido fénico se usó al interior en varias afecciones; pero su gran toxicidad (1) le ha limitado su empleo, podemos decirlo, á unas pocas afecciones externas.

(1) De una á veinte gotas causa cólicos, diarrea, vómitos, pues inflama el estómago y los intestinos. De diez á cuarenta gotas produce vértigos, estupor, gran debilidad, colapso, sudor frío, vómitos, diarrea, pérdida del conocimiento y detiene el corazón. Es una especie de embriaguez agudísima y mortal. El fenol es más bien un alcohol, que un ácido.

En el comercio se halla en cristales ó liquidado con alcohol (1 por 2) en forma de un líquido oleaginoso, rojizo que puesto en agua se va al fondo como el cloroformo ó sobrenada como el aceite.

Para hacerlo más soluble en el agua se mezcla con alcohol ó glicerina, para preparar el agua fenicada débil y fuerte :

(a) AGUA FENICADA AL 2½ POR 100

Acido fénico..... } aa.
Alcohol á 40° ó Glicerina. } 25 gramos.
Agua esterilizada (2)..... 950 — (un litro.)

Mézclese.

(b) AGUA FENICADA AL 5 POR 100

Acido fénico..... } aa.
Alcohol á 40° ó Glicerina. } 50 gramos.
Agua esterilizada..... 900 —

Mézclese.

Cuando una herida hecha con un instrumento sucio, se lava con agua impura (no esterilizada) (3) y se cura con trapos usados (no esterilizados) se inflama y no cura pronto sino lentamente con supuración. El pus lo producen los microbios que irritan la herida. Para apresurar la curación de esta llaga se lava con agua filtrada y hervida frotándola con jabón de modo de limpiarla bien, y en seguida se lava con agua fenicada al 2½ por 100 ; se cura con algodón hidrófilo embebido en agua fenicada y se cubre con vendajes esterilizados. Se renueva la curación mientras el algodón muestre que hay pus. La curación fenicada no está exenta de peligros particularmente en los niños.

Las úlceras son heridas que no tienen tendencia á curar sino á permanecer estacionarias ó á crecer.

Se curan limpiándolas con el ácido fénico puro, paseando por su superficie y bordes un pincel de algodón hidrófilo embebido en ácido fénico líquido y chorreando en seguida sobre la úlcera bastante agua filtrada y hervida; en seguida se enjugan y se cubren con algodón

(2) Agua filtrada y hervida.

(3) Se dice que el agua, los trapos de curación, hilas y demás, están esterilizados cuando han sido sometidos á la acción de una elevada temperatura que mata los microbios y sus gérmenes.

hidrófilo embebido en solución fenicada débil ó fuerte según la naturaleza de la úlcera, su dimensión y la persona que la sufra. (4)

Los forúnculos *(ó nacidos)* y ántrax se curan con pulverizaciones ó paños de agua fenicada aplicados constantemente; y cuando ya hay ulceración, con aceite de olivas fenicado (1 de ácido por 20 de aceite de olivas esterilizado) aplicado en una planchita de algodón hidrófilo. Curación cada 6 horas.

Las supuraciones del oído se quitan lavando el oído con agua esterilizada y después de enjugarlo con algodón hidrófilo se introduce un taponcito de algodón hidrófilo embebido en glicerina fenicada (1 parte de ácido por 10, 15 ó 20 partes de glicerina neutra esterilizada.) Creemos que á estas pueden reducirse las aplicaciones del fenol.

Los cirujanos y parteros ya poco le usan; y al interior son pocas las personas doctas que se atreven á emplearlo.

ÁCIDO BÓRICO. AGUA BORICADA. BÓRAX Ó ATINCAR Ó BORATO DE SODA

El ácido bórico es un polvo blanco, untuoso al tacto, ligeramente ácido, inodoro; poco soluble en el agua fría; antiséptico débil, pero mucho menos tóxico que el ácido fénico; sin embargo envenena produciendo como el fénico hipo, vómitos y sudores fríos; y erupciones cutáneas (critema, urticaria, púrpura).

Por ser poco irritante y mucho menos tóxico que el fenol se sirve del agua boricada (2 á 4 %) para lavar los ojos, los oídos, la boca y la faringe, en los niños y personas delicadas. Sus mejores aplicaciones son:

1ª Pulverizaciones de agua boricada en las linfangitis del seno (infartos de leche dolorosos). Se aplican constantemente.

2ª Insuflaciones de polvo de ácido bórico en los oídos supurados después de lavarlos bien con agua boricada tibia, bien esterilizada.

3ª Vendas ó planchas de algodón hidrófilo embebidas en agua boricada caliente, en las inflamaciones externas (conjuntiva y párpados) de los ojos.

(4) En los peones se usan soluciones fuertes; en los niños y mujeres soluciones débiles duplicando la cantidad de agua de la solución débil.

4º En colutorios y gargarismos, en las afecciones de la boca y las encías para lo cual se prefiere mezclado al borato de soda, así:

R.

Acido bórico.....	} aa.	
Borato de soda....	}	5 gramos.
Glicerina.....		10 á 20 —

M. R. *Colutorio.* Se aplica con pincel.

O el biborato sólo, así:

R.

Biborato de soda.....	5 gramos.
Miel de moras.....	30 —
Agua hervida.....	200 —

M. R. *Gargarismo.*

El borato de soda es el medicamento de elección para curar el *blanquillo* (sapitos blancos) de los niños de pecho. Se limpian las mucosas con agua hervida boratada (una cucharadita de bórax pulverizado en veinte cucharaditas de agua hervida). Se tocan luégo con el colutorio indicado antes.

El agua boricada se prepara disolviendo 40 gramos de ácido en un litro de agua filtrada hirviendo. Se cuela por un pañuelo lavado y hervido. Se pone en botellas que hayan permanecido en agua hirviendo por lo menos diez minutos.

La curación boricada de las heridas y úlceras se hace como se indicó para la fenicada. Se prefiere ésta en los niños y personas de piel delicada.

El bórax puro y el biborato de soda se emplean (solución al 2 por 100) para lavar los párpados afectados de *blefaritis seca escamosa* (formación de películas ó escamas—*caspa*—en el borde de los párpados) por la mañana y por la noche; para aplicar después esta pomada.

T.

Ictiol.....	010 centigramos (2 gotas.)
Oxido de zinc.....	1 gramo.
Vaselina néutra...	10 —

H. S. A.

El córiza ó romadizo agudo se quita sorbiendo como rapé polvo impalpable de bórax el cual aumenta el

flujo catarral; pero insistiendo se quita el romadizo prontamente.

Contra el romadizo prolongado ó crónico se emplea el rapé de ácido bórico y mentol:

T.

Acido bórico pulv.... 2 gramos.
Mentol en polvo..... 0-20 centigramos.

H. S. A. R. *Rapé.*

Se sorbe cada dos horas como si fuera polvo de tabaco.

Para quitar la sequedad de la nariz se sorbe también como rapé la pomada de:

Vaselina..... 30 gramos.
Acido bórico pulv.... 2 á 8 —

H. S. A.

Poniendo un poco de la pomada del tamaño de un grano de maíz en la ventana de la nariz se sorbe fuertemente para que penetre.

Para lavar la caspa de la cabeza el borato de soda es sin duda el medicamento preferible.

ACIDO ARSENIOSO Ó ARSÉNICO BLANCO. MATARRATAS.

Es un polvo blanco, opaco ó vitreo, muy venenoso, cuyo empleo debe estar reservado á personas competentes.

Hacemos aquí mención de él para indicar sus usos en veterinaria, pues queremos que este trabajo sirva especialmente á los hacendados.

El ácido arsenioso en dosis terapéutica, es un estimulante de la digestión, tónico general, antisórico y vermicida. Se emplea en veterinaria para mejorar la nutrición de los animales *asoleados*, ó cuya piel muestre mal pelo y erupciones, y en ciertas afecciones parasitarias de los bronquios y el tubo digestivo.

Modo de administración y dosis.

Al exterior se usa en el cáneer: polvo cáustico del Hermano Cosme.

Al interior se da:

Para animales grandes....	1 á 2 gramos.
— — medianos..	0.50 á 1 —
Para cerdos.....	0.15 á 0.25 —
— animales menores...	0.01 á 0.03 —

Vinagre aromático. Imitación del vinagre de Bully.

Acido acético cristalizable 50 gramos.

Tintura de benjuí 10 gramos.

Agua de Colonia 1,000 gramos.

Las inhalaciones de vinagre hechas inmediatamente después de la cloroformización durante varias horas, constituyen un buen recurso para prevenir el vómito *post-anestésico.* (Lewin). Se aplica el vinagre en una compresa como se hace para dar el cloroformo.

—*Antiséptico para cauterizar las heridas anatómicas y mordeduras de animales ponzoñosos.*

Acido fénico puro.....	100 grs.
Acido acético concentrado.....	100 grs.
Alcohol á 90 grados.....	100 grs.

M. R. *Cauterio.*

Se aplica una ó dos gotas sobre la herida infectada.